

**FUNDACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE
PARAPLÉJICOS PARA LA INVESTIGACIÓN
Y LA INTEGRACIÓN**

Cuentas anuales abreviadas del
ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015
(Junto con el Informe de Auditoría)

Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio
terminado al 31 de diciembre de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Balance Abreviado.	2
Cuenta de Resultados Abreviada.	4
Memoria Abreviada:	
1) Actividad de la entidad.	5
2) Bases de presentación de las cuentas anuales.	7
3) Excedente del ejercicio.	14
4) Normas de registro y valoración.	14
5) Inmovilizado intangible.	29
6) Inmovilizado material.	30
7) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.	32
8) Instrumentos financieros.	32
9) Inversiones en empresas del grupo y asociadas.	35
10) Inversiones financieras.	38
11) Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.	38
12) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	39
13) Periodificaciones de activo a corto plazo.	39
14) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	40
15) Fondos propios.	40
16) Subvenciones, donaciones y legados.	42
17) Contingencias.	47
18) Deudas financieras.	48
19) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	49
20) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio".	49
20) Periodificaciones de pasivo a corto plazo.	50
22) Situación fiscal.	51
23) Moneda extranjera.	52
24) Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.	52
25) Operaciones con partes vinculadas.	52
26) Ingresos y gastos.	53
27) Información sobre miembros del órgano de administración y de la alta dirección.	56
28) Otra información.	56
29) Hechos posteriores al cierre.	57
30) Memoria de actividades.	57

Diligencia de formulación.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Balance Abreviado al cierre
del ejercicio 2015

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2015	31/12/2014
ACTIVO NO CORRIENTE		222.547,98	342.293,45
Inmovilizado intangible	5	163,37	28.588,42
3.Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	25.095,92
5.Aplicaciones informáticas		163,37	3.492,50
Inmovilizado material	6	221.784,61	313.105,03
2.Inst. técnicas y otro inmovilizado material		221.784,61	313.105,03
Inversiones en Entidades del grupo y asocs. a l/p		600,00	600,00
1.Instrumentos de patrimonio	9	600,00	600,00
ACTIVO CORRIENTE		2.931.346,03	2.889.979,37
Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	12	2.747.761,35	2.811.841,10
1.Clientes por ventas y prest. servicios		5.484,64	3.211,64
2.Clientes, empresas del grupo y asociadas		109,00	109,00
3.Deudores varios		2.742.167,71	2.808.309,20
5.Activos por impuesto corriente		0,00	211,26
Inversiones financieras a corto plazo	10	0,00	2.101,00
5.Otros activos financieros		0,00	2.101,00
Periodificaciones a corto plazo	13	5.697,31	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	177.887,37	76.037,27
1.Tesorería		177.887,37	76.037,27
TOTAL ACTIVO		3.153.894,01	3.232.272,82



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Balance Abreviado al cierre
del ejercicio 2015

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2015	31/12/2014
PATRIMONIO NETO		(2.464.492,02)	(2.611.552,58)
Fondos propios	15	(2.563.157,62)	(2.729.738,08)
Dotación fundacional/Fondo social		65.050,61	65.050,61
1.Dotación fundacional/Fondo social.		65.050,61	65.050,61
Excedentes de ejercicios anteriores.		(2.794.788,69)	(3.673.441,64)
2.(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		(2.794.788,69)	(3.673.441,64)
Excedentes del ejercicio		166.580,46	878.652,95
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	98.665,60	118.185,50
PASIVO NO CORRIENTE		3.218.871,41	2.859.665,42
Deudas a largo plazo	18	3.218.871,41	2.859.665,42
3.Acreeedores por arrendamiento financiero	7	420.394,50	597.994,50
5.Otros pasivos financieros		2.798.476,91	2.261.670,92
PASIVO CORRIENTE		2.399.514,62	2.984.159,98
Deudas a corto plazo	18	1.598.828,84	2.528.531,90
2.Deudas con entidades de crédito	7	0,00	480.931,05
3.Acreeedores por arrendamiento financiero		177.600,00	177.600,00
5.Otros pasivos financieros		1.421.228,84	1.870.000,85
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	19	783.235,65	439.186,39
1.Proveedores		44.209,49	153.259,69
2.Proveedores, empresas y entidades del grupo y asociar		1.585,75	1.585,75
3.Acreeedores varios		324.688,48	224.986,70
4.Personal (remuneraciones pendntes.de pago)		3.849,69	3.154,31
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas		408.902,24	56.199,94
Periodificaciones a corto plazo	20	17.450,13	16.441,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.153.894,01	3.232.272,82



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

	Notas de la memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	26.a	2.082.781,16	2.639.903,60
Subv, donac explot imput a rds del ej afect a la activ		2.437.591,48	2.639.903,60
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(354.810,32)	0,00
Aprovisionamientos	26.b	(5.019,80)	(1.918,65)
Gastos de personal	26.c	(1.078.662,25)	(1.083.804,39)
Sueldos, salarios y asimilados		(819.337,90)	(826.832,11)
Cargas sociales		(259.324,35)	(256.972,28)
Otros gastos de la actividad	26.d	(675.775,58)	(742.522,41)
Servicios exteriores		(656.653,00)	(715.127,56)
Tributos		(220,67)	(460,67)
Pdas, deterioro y variación de prov por op comerciales		(18.901,91)	(26.934,18)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(127.259,04)	(113.206,68)
Subv, donac y legad de cap trasp al rdo del ejercicio		33.218,65	27.570,69
Afectas a la actividad propia	16	33.218,65	27.570,69
Deterioro y rdo por enajenaciones del inmovilizado		(20.314,80)	24.270,70
Deterioros y pérdidas	5	(20.314,80)	0,00
Resultados por enajenaciones y otras	11	0,00	24.270,70
Otros resultados	26.e	45.130,05	468.739,56
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		254.098,39	1.219.032,42
Ingresos financieros	26.f	44,73	57,90
De valores negociables y otros instrumentos fros.		44,73	57,90
De terceros		44,73	57,90
Gastos financieros	26.f	(86.957,91)	(105.104,96)
Por deudas con terceros		(86.957,91)	(105.104,96)
Variación de valor razonable en instrumentos fros		0,00	(5.667,55)
Cartera de negociación y otros		0,00	(5.667,55)
Diferencias de cambio		(563,98)	(467,98)
Deterioro y rdo por enajenaciones de instrumentos fros		(40,77)	(229.196,88)
Deterioros y pérdidas		(40,77)	(229.196,88)
EXCEDENTE DE LAS OPERAC. FINANCIERAS	26.g	(87.517,93)	(340.379,47)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		166.580,46	878.652,95
EXCEDENTE EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS		166.580,46	878.652,95
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA			
EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		166.580,46	878.652,95
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS			
DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones y donaciones	16	13.698,75	1.106.951,00
Otras variaciones (ajustes por cambio de valor)		0,00	12.629,00
VAR. DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PN.		13.698,75	1.119.580,00
C) RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERC.			
Subvenciones y donaciones	16	(33.218,65)	(27.570,69)
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA POR RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE EJERC.		(33.218,65)	(27.570,69)
D) VARC. DE PN POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PN.	2.i	1.157.309,91	7.074,21
RESULTADO TOTAL VARC. PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		1.304.370,47	1.977.736,47



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

1. Actividad de la entidad.

a) Antecedentes.

La Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (en adelante la Fundación o la Entidad) se constituyó en Toledo el 11 de febrero de 2004 mediante acta notarial con número de protocolo 431, ante el notario de Toledo D. Nicolás Moreno Badía, y reconocida el 15 de marzo de 2004 por su Protectorado, que es ejercido por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Con fecha 31 de marzo de 2004 fue publicado en el D.O.C.M. su inscripción en el Registro Regional de Fundaciones de Castilla-La Mancha de Toledo.

La Fundación se encuentra catalogada como Fundación del Sector Público Regional al cumplir los requisitos establecidos en el artículo 4, apartados 1 y 3 de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, de reordenación del sector público de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ya que su patronato está compuesto en más de un 50% por administraciones públicas regionales, y estar financiada mayoritariamente por dichas administraciones.

b) Identificación legal y domicilios.

La Fundación se encuentra inscrita en el Registro Regional de Fundaciones de Castilla-La Mancha en el Tomo II, Libro 5º, Página , Hoja número TO-090. Su código de identificación fiscal es G-45.568.441.

Su domicilio social se encuentra en la Finca La Peraleda s/n, 45071 Toledo.

La entidad desarrolla sus actividades en el domicilio social.

c) Objeto social y actividades.

El objeto social estatutario de la Fundación se encuentra recogido en el artículo 6 de sus estatutos y está constituido, con carácter general, por el fomento e investigación sanitaria.

Sus Estatutos Sociales citan como Fines Fundacionales:

- a) La promoción y coordinación de la realización y desarrollo de programas de investigación científica aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud y, en especial, de los que afecten a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, a la mejora de la asistencia sanitaria y socio-sanitaria y a la rehabilitación.
- b) Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con la universidad y con aquellas otras instituciones, tanto públicas como privadas, que dirigen actividades a este campo.
- c) Proyectar a la sociedad y al entorno sanitario los avances de la investigación, la información y la experiencia.
- d) Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad como elemento característico del sistema sanitario público.
- e) Garantizar el principio de la legalidad, los principios éticos y la deontología profesional en el desarrollo de la investigación y la gestión del conocimiento.
- f) Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

- g) Promover una mayor calidad de vida de sus beneficiarios mediante la realización de programas que persigan dicha finalidad ya sea por si misma o en colaboración con entidades públicas o privadas.
- h) Facilitar la plena integración social, laboral y familiar de sus beneficiarios.
- i) Cualquier otro relacionado con los ya citados, que se acuerde por el Patronato de la Fundación.

La actividad de la Fundación comenzó el día de su constitución y su duración es indefinida. La duración del ejercicio social es de un año, siendo la fecha de cierre el 31 de diciembre.

Durante el ejercicio 2015 las actividades principales de la Fundación han sido las de su objeto social.

La actividad que desarrolla la Fundación se realiza principalmente en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, pero con un ámbito de influencia internacional.

d) Empresas del grupo y asociadas.

Empresas del Grupo:

A los efectos de las presentes cuentas anuales se han considerado como empresas del grupo:

- i. Las vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio: Fuhnpaiin Empleo, S.L.U. y Fuhnpaiin Viajes, S.L.U.

1. Fuhnpaiin Empleo, S.L.U. tiene su domicilio social y fiscal en la carretera de Madrid-Toledo, s/n, Km 63,2 en Olías del Rey (Toledo). Fue constituida el 6 de junio de 2006 en escritura número 2031 ante el notario de Toledo D. Álvaro Cobián Echavarría y con duración indefinida. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Toledo, al Tomo 1358 General, de la Sección General del Libro de Sociedades, Folio 212, Hoja TO-25703, inscripción 1ª. Su C.I.F. es B-45.625.985. El objeto social de Fuhnpaiin Empleo, S.L.U. está constituido por la creación de empleo de las personas con discapacidad, favoreciendo la constitución y creación de centros de trabajo en los que desarrollen actividades económicas de producción de bienes y prestaciones de servicios de imprenta. La Fundación posee de forma directa el 100% del capital social de Fuhnpaiin Empleo, S.L.U. Con fecha 9 de mayo de 2014 en el Boletín Oficial del Estado se publica que el Juzgado Mercantil de Toledo en cumplimiento del artículo 23 de la Ley concursal se anuncia el Procedimiento número 0000069/2014, por auto de 5 de mayo de 2014 en el que se declaró el concurso Voluntario Abreviado al Deudor Fuhnpaiin Empleo, S.L.U. Posteriormente, por auto de fecha de 20 de julio de 2015 del juzgado de lo mercantil de 1ª instancia de Toledo, se abre la fase de liquidación y se declara disuelta la Sociedad.

2. Fuhnpaiin Viajes, S.L.U. tiene su domicilio social y fiscal en Finca la Peraleda s/n. Toledo. Fue constituida el 23 de abril de 2008 en escritura número 1244 ante el notario de Toledo D. Álvaro Cobián Echavarría y con duración indefinida. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Toledo, al Tomo 1444 General, de la Sección General del Libro de Sociedades, Folio 30, Hoja TO-29399, inscripción 1ª. Su C.I.F. es B-45.689.957. El objeto social de Fuhnpaiin Viajes, S.L.U. está constituido por la explotación comercial de agencia de viajes, realizadas por parte de las personas con discapacidad física, en las que se desarrollen y realicen la promoción de viajes turísticos, confección de viajes a forfaits, expedición de billetes aéreos, terrestres y marítimos, organización de excursiones. La Fundación posee de forma directa el 100% del capital social de Fuhnpaiin Viajes, S.L.U. Sus derechos de voto corresponden exactamente con su participación social. Durante el ejercicio 2015, dicha Sociedad, no ha realizado ninguna actividad, ya que se encuentra en fase de disolución y liquidación por acuerdo de sus administradores de fecha 24 de junio de 2014, elevado a público ante el notario D. Nicolás Moreno Badía y con protocolo número 395.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Empresas Asociadas:

Socialmancha, S.L. y Neurek, S.L. se ha considerado empresa asociada debido a que la Fundación tiene una participación igual al 20% de su capital social (nota 9 de la memoria).

A continuación se da la información requerida sobre empresas asociadas:

1. Socialmancha, S.L. tiene su domicilio social y fiscal en calle Río Jarama, 116. Toledo. Fue constituida el 26 de enero de 2009 con duración indefinida. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Toledo, al Tomo 1342 General, de la Sección General del Libro de Sociedades, Folio 45, Hoja TO-24954, inscripción 1ª. Su C.I.F. es B-45.615.143. El objeto social de Socialmancha, S.L. está constituido por la creación de empleo de las personas discapacitadas en la Comunidad de Castilla-La Mancha, favoreciendo la constitución y creación de centros de trabajo, en los que se realicen actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios. La Fundación posee de forma directa el 20% del capital social de Socialmancha, S.L. Sus derechos de voto corresponden exactamente con su participación social. Durante el ejercicio 2015, dicha Sociedad, no ha realizado ninguna actividad, ya que se encuentra en fase de disolución y liquidación y conclusión del concurso de acreedores en el que está incurso.

2. Neurek, S.L. tiene su domicilio social y fiscal en cuesta Carlos V, 4. 4º. Toledo. Fue constituida el 2 de junio de 2010 con duración indefinida. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Toledo, al Tomo 1514 General, de la Sección General del Libro de Sociedades, Folio 171, Hoja TO-32426, inscripción 1ª. Su C.I.F. es B-45.739.273. El objeto social y de Neurek, S.L. es realizar proyectos y desarrollos y realización, comercio y alquiler de aparatos clínicos, biomédicos, y biotecnológicos. La actividad de Neurek, S.L. es la de su objeto social. La Fundación posee de forma directa el 20% del capital social de Neurek, S.L. No tiene participación indirecta. Sus derechos de voto corresponden exactamente con su participación social.

e) Órgano de administración.

La Fundación está regida por un Patronato. Los Patronos son instituciones públicas y privadas, que se encuentran representadas por los titulares de las mismas. Durante el ejercicio 2015 se han producido los cambios de representantes de los patronos mencionados en la nota 15 de la memoria. El Presidente del Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales, y es el que figura y firma la diligencia de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, que se incluye al final de las mismas (ver nota 15.c).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las presentes cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 han sido obtenidas de los libros y registros contables de la Fundación, que recogen la totalidad de sus transacciones y que se han llevado de acuerdo con las normas de valoración contables y los principios de contabilidad generalmente aceptados contenidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, así como el resto de la legislación mercantil aplicable y normas de desarrollo.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Fundación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos que se aprobó por Real decreto 1491/2011, de 24 de octubre.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

De acuerdo con la normativa aplicable manifestamos que las presentes cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2015 y de sus resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha. Asimismo manifestamos la veracidad de los flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2015 se encuentran pendientes de aprobar por el Patronato. No obstante, el Presidente de la Fundación estima que serán aprobadas sin ninguna modificación (o sin cambios significativos). Las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por el Patronato en su reunión ordinaria celebrada el 13 de mayo de 2015.

b) Responsabilidad de la información y de las estimaciones.

La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad del Presidente de la entidad.

En las presentes cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los responsables de la Fundación y ratificadas posteriormente por el Patronato para valorar algunos de los elementos de las cuentas anuales (activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos) que han sido registrados en las mismas. Las principales estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos (notas 5, 6, 8 y 12).
- Las vidas útiles y los valores residuales de los activos materiales y de los intangibles (notas 5 y 6).
- El importe recuperable de las inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo y asociadas (Nota 9).
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 7 y 18).
- El cálculo del importe de facturas pendientes de recibir.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 17).
- Los precios de transferencia aplicados en las transacciones con partes vinculadas, que entendemos que corresponden al valor razonable. (nota 25 de la memoria).
- Las estimaciones realizadas para la evaluación de la ejecución de los proyectos y actividades de investigación.

Las estimaciones han sido realizadas considerando la mejor información disponible en el momento de formulación de las cuentas anuales. Podría ocurrir que en el futuro, como consecuencia de nuevos acontecimientos, de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos hubiera que modificar las estimaciones actuales (al alza o a la baja). En ese caso el cambio se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto en la cuenta de resultados del ejercicio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto.

c) Principios contables aplicados.

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas se han aplicado todos los principios contables y normas de valoración obligatorios. Un extracto se presenta en la nota 4 siguiente de esta memoria abreviada.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Empresa en funcionamiento:

Las presentes cuentas anuales muestran un Patrimonio Neto negativo al 31 de diciembre de 2015. Esta situación viene arrastrada de ejercicios anteriores, que va siendo saneada con los excedentes obtenidos en los últimos dos ejercicios. Los excedentes de los dos últimos ejercicios han sido posibles gracias al apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que ha dotado a la Fundación de las ayudas necesarias para poder llevar a cabo sus fines, muestra inequívoca del apoyo financiero a la Entidad. Además, se ha conseguido un fondo de maniobra positivo, lo que permite que los derechos de cobro a corto plazo sean suficientes para garantizar el pago de las obligaciones a corto plazo. Y muestra la capacidad de la Fundación de poder llevar a cabo sus actividades, al menos en el corto plazo. Asimismo, para garantizar el proyecto a largo plazo, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se ha comprometido a no exigir las deudas a l/p que mantiene la Fundación con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el objeto de no comprometer su continuidad.

La Ley 50/2002 no hace referencia a la reducción de Fondos Propios en las Fundaciones, si lo hace en el Reglamento de desarrollo de la Ley, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, que establece en el artículo 22: "Reducción grave de los Fondos Propios", que cuando durante dos ejercicios consecutivos se aprecie en las cuentas anuales de una fundación una reducción grave de sus fondos propios que ponga en riesgo la consecución de sus fines, el Protectorado podrá requerir al Patronato a fin de que adopte las medidas oportunas para corregir la situación. No graduando el Reglamento lo que se considera como reducción grave de los Fondos Propios (Dotación Fundacional + Reservas + Excedentes de Ejercicios Anteriores + Excedentes del Ejercicio).

En la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba la Adaptación Sectorial del Plan de General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, en el punto 3.1 principio contable de empresa en funcionamiento se establece que se considerará, salvo prueba en contrario, que la actividad de la entidad destinada a la consecución de sus fines continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

A pesar de la situación patrimonial descrita anteriormente, el Presidente de la Fundación ha elaborado las presentes cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 sobre la base de la consideración de duración ilimitada y continuidad de la actividad fundacional, teniendo en cuenta los siguientes motivos y acciones mitigantes de las dudas sobre su continuidad que se han producido en el ejercicio 2015:

- Los miembros del Patronato han expresado de forma explícita su apoyo a la continuidad de la Fundación.
- La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha materializó su apoyo dotando en sus presupuestos generales del ejercicio 2015, en el marco del artículo 1 de la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, una aportación nominativa del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha destinada a financiar la actividad gestionada de la fundación por importe de 1.077,8 miles de euros y que ha permitido garantizar el logro de sus fines sociales en el ejercicio 2015.
- La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con fecha de 14 de abril de 2015 asumió la deuda por importe de 456,4 miles de euros que provenía de la primera fase del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a proveedores de las Comunidades Autónomas aprobado por el Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, al que la Fundación acudió.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

- La subrogación con fecha de 21 de abril de 2015 por parte de la Consejería de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha del contrato de crédito firmado entre la entidad financiera BBVA y la Fundación, que se encontraba dispuesto por importe de 480 miles de euros. Comprometiéndose la Consejería de Hacienda a no exigir la devolución de dicha deuda en el corto plazo.
- Compromiso de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de no exigir, al menos al corto plazo, la devolución del importe de 991,1 miles de euros correspondiente al abono de facturas de la Fundación que se encontraban pendientes de pago a través de la tercera fase del mecanismo extraordinario de financiación para el pago de proveedores de las Comunidades Autónomas aprobado por el Real Decreto-ley 8/2013 de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros.

Las acciones anteriores, junto a las siguientes medidas adoptadas y acuerdos formalizados para el ejercicio siguiente, refuerzan la consideración de duración ilimitada:

- Inclusión en el marco del artículo 1 de la Ley 1/2016, de 26 de abril, de presupuestos generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de una aportación nominativa del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha a la Fundación por importe de 906,2 miles de euros destinada a financiar la actividad gestionada por esta. Esta aportación nominativa se está ejecutando según lo previsto en la información remitida a la Consejería de Hacienda.
- Se ha propuesto a consideración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la condonación de las deudas a su favor por importe de 991,1 miles de euros y 480 miles de euros descritas anteriormente, con el objeto de sanear las pérdidas patrimoniales acumuladas. Por el momento se ha obtenido el compromiso de no exigir, al menos al corto plazo, de dichas deudas.
- Se ha elaborado un plan de viabilidad que recoge medidas de saneamiento de la Fundación, es decir, para compensar los Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores y equilibrar el Patrimonio Neto.
- La Fundación tiene comprometidos para el ejercicio 2016 la gestión y coordinación de proyectos de investigación de diferentes convocatorias de asignación de fondos por concurrencia competitiva. Estos fondos subvencionan costes indirectos por la gestión que cubren el coste de estructura de la Fundación.

Todas estas medidas han logrado reducir las Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores de 4.495 miles de euros en 2013, a los 2.794,7 miles de euros del presente ejercicio. Previendo su amortización en el ejercicio 2017.

Por todo ello, las presentes cuentas anuales se han elaborado sobre la base de la consideración de duración ilimitada y continuidad de la actividad fundacional.

e) Comparación de la información

Las referencias al "ejercicio 2015", contenidas en las presentes cuentas anuales, deben entenderse hechas al "ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2015". Asimismo, las referencias al "ejercicio 2014" deben entenderse hechas al "ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014". Únicamente a efectos comparativos presentamos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior (2014). Las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron sometidas a auditoría obligatoria.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Adaptación de cifras del ejercicio anterior.

A los sólo efectos de facilitar la comparación de las cifras del ejercicio 2015 con las del 2014, se han reclasificado, en las presentes cuentas anuales, algunos importes del balance (y, en su caso, de la cuenta de resultados). Los asientos resumen de las reclasificaciones efectuadas en las cifras del ejercicio 2014, se muestran a continuación, expresados en euros:

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Créditos a l/p a empresas grupo		43.224,86
Créditos a l/p a empresas asociadas	43.224,86	
Deterioro valor de créditos a l/p E.Grupo	43.224,86	
Deterioro valor de créditos a l/p E.Asociadas		43.224,86

Esta reclasificación ha sido realizada para una presentación correcta los créditos con empresas vinculadas.

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Inversiones financieras permanentes		21.011,06
Participaciones a l/p en empresas grupo	6.011,06	
Participaciones a l/p en empresas asociadas	15.000,00	
Fianzas constituidas a l/p		600,00
Participaciones a l/p en empresas asociadas	600,00	
Deterioro valor participaciones l/p esas grupo	15.000,00	
Deterioro valor particip. l/p esas asociadas		15.000,00

Esta reclasificación ha sido realizada para una presentación correcta de las participaciones con empresas vinculadas.

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Cientes		109,00
Cientes, empresas asociadas	109,00	
Proveedores	734,28	
Proveedores, empresas del grupo		302,50
Proveedores, empresas asociadas		431,78

Esta reclasificación ha sido realizada para una presentación correcta de los saldos con empresas vinculadas.

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Donaciones y legados	16.441,69	
Ingresos anticipados		16.441,69

Esta reclasificación ha sido realizada para una presentación correcta de donaciones no reintegrables afectas a determinadas y no ejecutadas al cierre del ejercicio.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
H.P., IVA Soportado	451,08	
H.P.Deudor por retenciones		98,76
H.P.Acreeedor por impuesto sobre sociedades		112,50
H.P.Acreeedor por IVA		451,08
H.P.Deudor por devolución de impuestos	211,26	

Esta reclasificación ha sido realizada para presentar los saldos deudores y acreedores con hacienda pública en cuentas por su naturaleza.

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Anticipos de remuneraciones	502,03	
Remuneraciones pendientes de pago		502,03

Esta reclasificación ha sido realizada para presentar los saldos con el personal en sus cuentas correspondientes por naturaleza.

f) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

g) Elementos recogidos en varias partidas.

Los deudas transformables en subvenciones y que tienen vencimiento final a largo plazo se encuentran clasificados del siguiente modo: el epígrafe de "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente del balance incluye los importes con vencimiento a largo plazo, mientras que el epígrafe de "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance incluye los importes con vencimiento a corto plazo. La nota 16 de la memoria recoge los importes de los deudas transformables en subvenciones que se encuentran clasificados en ambos epígrafes.

Las deudas asociadas a contratos de arrendamiento financiero y que tienen vencimiento final a largo plazo se encuentran clasificados del siguiente modo: el epígrafe de "Deudas a largo plazo – Acreedores por arrendamiento financiero" del pasivo no corriente del balance incluye los importes con vencimiento a largo plazo, mientras que el epígrafe de "Deudas a corto plazo –Acreedores por arrendamiento financiero" del pasivo corriente del balance incluye los importes con vencimiento a corto plazo. La nota 8 de la memoria recoge los importes de las deudas a largo plazo que se encuentran clasificados en ambos epígrafes.

No hay otros elementos patrimoniales que se encuentren recogidos en más de un epígrafe.

h) Cambios en criterios contables.

En el ejercicio 2015 no se ha modificado los criterios contables.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

i) Corrección de errores.

En el ejercicio 2014 la Fundación obtuvo una subvención de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por importe de 177,6 miles de euros y una donación de la Fundación Rafael del Pino por importe de 1.004,1 miles de euros para la adquisición de una resonancia magnética. Dicho bien se adquirió en el ejercicio 2006 y se al cierre del ejercicio 2014 quedó completamente amortizada. La dilación en el tiempo de la obtención de las ayudas, ha hecho que los bienes afectos a las ayudas recibidas se encuentren totalmente amortizados y por tanto las ayudas recibidas han sido registradas contra patrimonio.

Los importes corregidos en el ejercicio 2015 y 2014 en cada una de las partidas afectadas se muestran en el siguiente cuadro:

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Donaciones y legados	1.004.097,76	
Subvenciones oficiales de capital	177.600,00	
Excedentes negativos ejercicios anteriores		1.181.697,76

Durante el ejercicio 2015 hay regularizaciones de saldos deudores y acreedores corregidos contra patrimonio por ser errores del ejercicio anterior:

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Cientes		6.370,00
Acreedores		10.583,64
Excedentes negativos ejercicios anteriores	16.953,64	

Las correcciones que se realizaron en el ejercicio 2014 por la misma casuística que el caso anterior son:

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Cientes		18.368,86
Acreedores	25.443,07	
Excedentes negativos ejercicios anteriores		7.074,21

Se han corregido excesos de amortización acumulada en los saldos del ejercicio 2014.

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Amortizaciones de inmovilizado material		7.434,21
Excedentes negativos ejercicios anteriores	7.434,21	

j) Cuentas anuales individuales.

Como se desprende de la información contenida en la nota 1 anterior y según el artículo 42 del código de comercio y artículo 2 del R.D. 1159/2010, de 17 de septiembre, la Fundación es la Entidad dominante de un grupo compuesto por varias sociedades que tienen actividades complementarias a la Fundación. No obstante lo anterior, el Presidente del Patronato no ha formulado las cuentas anuales consolidadas de la Fundación y sociedades dependientes (Grupo consolidado) correspondientes al ejercicio 2015, al entender que en el artículo 14 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho a asociación, como asimismo en la disposición adicional tercera del R.D. 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, no existe obligación para estas entidades.

Asimismo, la Fundación no forma parte de ningún subgrupo dominado por una empresa Holding obligada a formular Cuentas Anuales Consolidadas."



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

3. Excedente del ejercicio.

A continuación se expone el acuerdo de aplicación del resultado de 2014, adoptado por el Patronato en su reunión ordinaria de fecha 13 de mayo de 2015, que fue acorde con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 19 de diciembre, de Fundaciones. Asimismo, se presenta la propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2015 que formula el Presidente del Patronato para su próxima reunión ordinaria.

	Propuesta Rdo. 31-12-15	Aprobado Rdo. 31-12-14
<u>Base de reparto</u>		
Excedente del ejercicio	166.580,46 166.580,46	878.652,95 878.652,95
<u>Distribución</u>		
Compensación de excedent. neg. ej. Anteriores	166.580,46 166.580,46	878.652,95 878.652,95

La distribución de los excedentes están de acuerdo al artículo 27 de la Ley 50/2002, de 19 de diciembre, de Fundaciones, que indica que las rentas e ingresos obtenidos deben utilizarse en la realización de los fines fundacionales debiendo destinar, al menos, el 70 por 100 de los excedentes de las actividades que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados y destinando el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas, según acuerdo del Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

4. Normas de registro y valoración.

a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se contabiliza inicialmente valorándose a su coste (precio de adquisición) y posteriormente al coste menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado.

Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la incorporación al patrimonio.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los elementos de inmovilizado intangible son de vida útil definida. Para estos elementos la amortización se calcula a lo largo de la misma, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El deterioro se calcula de acuerdo con los criterios expuestos para el inmovilizado material en el apartado siguiente.

Las bajas de inmovilizado intangible se contabilizan eliminando tanto el coste de adquisición como la amortización acumulada correspondiente, así como el deterioro acumulado, caso de existir.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Los beneficios o las pérdidas de la enajenación de estos bienes se contabilizan en resultados de explotación en el ejercicio en el que se produce aquella.

Los bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados, y que continúan en uso, mantienen contabilizados su coste y su amortización acumulada en el activo, aunque su valor neto contable sea cero. Cuando se produce su retiro se cancelan su coste, su amortización acumulada y, en su caso, el deterioro acumulado.

A.- Gastos de Investigación y desarrollo.

En general, los proyectos de investigación y desarrollo se contabilizan inicialmente como gasto del ejercicio en el que se incurren. No obstante, al cierre del ejercicio la Fundación lleva a cabo un análisis individualizado de los proyectos acometidos y, excepcionalmente, reconoce como activo aquellos proyectos que cumplen los criterios que se mencionan a continuación:

- Identificabilidad: Se cumplen dos condiciones, que existe un proyecto específicamente individualizado y que sus costes están establecidos con fiabilidad.
- Viabilidad: en una doble vertiente, desde el punto de vista técnico y desde un punto de vista económico-comercial

La política de la Fundación es la de amortizar estos gastos a la mayor brevedad posible y siempre dentro de su vida útil. Para los gastos de investigación la vida útil nunca es superior a 4 años. En el caso de los gastos de desarrollo, el periodo de amortización podría ser superior a 4 años, siempre que contemos con la necesaria evidencia de que su vida útil lo es. Actualmente no hay bienes que se amortizan en un periodo superior a los 4 años.

Si surgen dudas razonables sobre la viabilidad o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, el importe pendiente de amortizar de los gastos capitalizados es llevado directamente a pérdidas.

B.- Concesiones administrativas.

Las Concesiones administrativas corresponden a gastos efectuados para la obtención de derechos de investigación o de explotación otorgados por el Estado u otras Administraciones Públicas, o costes de adquisición de aquellas concesiones susceptibles de transmisión

Se amortizan de acuerdo con el método lineal a lo largo del periodo concesional, y nunca en un periodo superior a 4 años.

Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de una concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

C.- Patentes, licencias, marcas y similares.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años. Inicialmente se amortizan linealmente en 4 años, salvo evidencia en contrario, que demuestre que comercialmente es viable la patente y podamos recuperar el coste invertido.

D.- Propiedad industrial.

Propiedad industrial incluye entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad pública y las patentes de introducción, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. En su caso también incluye los gastos de investigación y desarrollo capitalizados cuando se obtiene la correspondiente patente o similar.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Los criterios sobre amortización, provisiones y saneamiento coinciden con los descritos para los gastos de investigación y desarrollo. Su vida útil es normalmente de 4 años.

E.- Aplicaciones informáticas.

Los programas de ordenador son adquiridos a terceros y únicamente en los casos en que esté prevista su utilización en varios ejercicios, se contabilizan como un bien intangible propiedad de la Fundación. El mismo tratamiento se da al coste del diseño inicial de las páginas web.

Los importes así activados se amortizan de acuerdo con el método lineal a lo largo de su vida útil estimada que es de 4 años.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran como gasto del ejercicio en el que se devengan.

b) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se contabiliza inicialmente valorándose a su coste (precio de adquisición) y posteriormente al coste menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado. El coste incluye los impuestos indirectos no recuperables y, caso de existir, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Adicionalmente, el coste también puede incluir los gastos financieros devengados durante el periodo de constitución que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación de activo siempre que requieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la incorporación al patrimonio.

Las sustituciones o renovaciones de elementos, los costes de aplicación modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe de inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste de ejercicio en que se incurren.

Para la valoración posterior se deducen las amortizaciones practicadas y, en su caso el deterioro acumulado.

Amortizaciones:

Son establecidas sistemáticamente por el método lineal, sobre la base de la estimación del valor residual de los bienes y en función de su vida útil, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Los años de vida útil estimados se encuentran dentro de los límites establecidos por la legislación fiscal y se resumen por grupos en la siguiente tabla:

	Promedio de años	% medio
Instalaciones técnicas	6,7	15,0
Maquinaria	8,3	12,0
Utillaje	5,0	20,0
Mobiliario	10,0	10,0
Equipos procesos información	5,0	20,0
Elementos de transporte	10,0	10,0
Otro inmovilizado material	6,7	15,0

Cuando un elemento de un determinado bien tiene un coste significativo en relación al coste total del bien y una vida útil distinta al resto del bien, se amortizan de forma independiente los distintos elementos que forman el bien.

Cuando se produce el reconocimiento de una pérdida por deterioro conforme al apartado siguiente, se procede a recalcular las amortizaciones en función del nuevo valor contable, el valor residual y la vida útil remanente.

Deterioro:

En la fecha de cada balance o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. La pérdida por deterioro al cierre viene determinado por la diferencia entre el valor contable y el importe recuperable del activo, cuando aquella es positiva. Se calcula con el objeto de determinar el alcance de las pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

A los efectos del cálculo del posible deterioro de los activos se ha considerado a la empresa en su conjunto como una unidad generadora de efectivo, ya que no es posible identificar un grupo más pequeño de activos que genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Si se identifica una pérdida por deterioro irreversible se contabiliza un menor valor del bien con cargo a resultados del ejercicio.

Si el deterioro no se considera irreversible, se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad generadora de efectivo, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros, con el límite individual de su valor razonable menos los gastos de venta.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros de activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

El Presidente de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste según lo explicado anteriormente.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

c) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El Presidente del Patronato confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

d) Activos financieros.

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

A los efectos de presentación de información en las notas de la memoria los activos financieros se agrupan en las siguientes clases:

- I. Instrumentos de patrimonio.
- II. Valores representativos de deuda.
- III. Créditos, Derivados y Otros.

Por otra parte, los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- A. Préstamos y partidas a cobrar.
- B. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- C. Activos financieros mantenidos para negociar.
- D. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- E. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- F. Activos financieros disponibles para la venta.

En los apartados siguientes se resumen las normas de valoración de aquellas categorías de las que la compañía posee activos.

No se reclasifica ningún activo financiero incluido inicialmente en las categorías de "mantenidos para negociar" o "a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", a otras categorías, ni de éstas a aquéllas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas. Si una inversión en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada deja de tener tal calificación, la inversión que, en su caso, se mantenga en esa empresa se valora de acuerdo con las reglas aplicables a los activos financieros disponibles para la venta.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento y el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

En caso de obtención de dividendos distribuidos, si proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se reconocen como ingresos, sino que minoran el valor contable de la inversión.

La baja de un activo financiero se registra cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o bien cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o bien cuando, sin haber cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, no se hubiese retenido el control del mismo.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

A. Activos financieros. Préstamos y partidas a cobrar.

Esta categoría incluye los siguientes grupos de activos financieros:

1. Créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
2. Créditos por operaciones no comerciales, que son activos que cumplen las siguientes características:
 - i. No son instrumentos de patrimonio ni derivados,
 - ii. No tienen origen comercial,
 - iii. Con cobros de cuantía determinada o determinable
 - iv. No se negocian en un mercado activo.

Como regla general se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, la Entidad los valora por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Tienen vencimiento no superior a un año,
2. No tienen un tipo de interés contractual y
3. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Respecto a la valoración posterior, se realiza por su coste amortizado siempre que su valoración inicial se hubiera realizado al valor razonable. En estos casos los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los casos en los que la valoración inicial se realizó por el nominal de la deuda, se continúan valorando al nominal, sin perjuicio del deterioro que en su caso hubiera que reconocer.

El deterioro se evalúa al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Fianzas entregadas: Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe equivale normalmente, a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

B. Activos financieros. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.

Estas inversiones se registran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

La valoración posterior se realiza al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro que pueda existir.

Cuando hay que asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe del coste de los derechos minora el valor contable de los respectivos activos.

Deterioro de valor:

Se determina al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, cuando aquél es mayor que éste.

El importe recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Los flujos de efectivo futuros se calculan, bien mediante la estimación de los flujos que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada participe a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

C. Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de otra categoría de activos financieros.

Su valoración inicial se realiza a su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles. Si se trata de instrumentos de patrimonio para cuya adquisición ha sido necesario comprar derechos preferentes de suscripción y similares, éstos forman parte de la valoración inicial del activo financiero.

Su valoración posterior se realizará a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de resultados.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias resultantes de diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de resultados.

También se registran en la cuenta de resultados el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cuando hay que asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determina aplicando una fórmula valorativa de general aceptación.

Al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de evidencia objetiva de si el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se haya podido deteriorar. En su caso se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados. Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de resultados del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incremente el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de resultados, sino directamente contra el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no es posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

e) Pasivos financieros.

Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

A los efectos de presentación de información en las notas de la memoria los pasivos financieros se agrupan en las siguientes clases:

- I. Deudas con entidades de crédito.
- II. Obligaciones y otros valores negociables.
- III. Derivados y Otros.

Por otra parte, los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- A. Débitos y partidas a pagar.
- B. Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- C. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación exponemos los criterios seguidos para cada una de las categorías de pasivos financieros que han sido consideradas.

A. Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye los siguientes grupos de pasivos financieros:

1. Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
2. Débitos por operaciones no comerciales: los que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados

Como regla general se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, la Fundación los valora por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1º. Tienen vencimiento no superior a un año,
- 2º. No tienen un tipo de interés contractual y
- 3º. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Respecto a la valoración posterior, se realiza por su coste amortizado siempre que su valoración inicial se hubiera realizado al valor razonable. En estos casos los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los casos en los que la valoración inicial se realizó por el nominal de la deuda, se continúan valorando al nominal, sin perjuicio del deterioro que en su caso hubiera que reconocer.

Fianzas recibidas: Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe normalmente, equivale a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

f) Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de la venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata.
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación a su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor y su valor razonable menos los costes de venta.

g) Clientes por ventas y prestación de servicios.

Si existen dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

h) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, tanto de carácter monetario como no monetario o en especie se valoran por el valor razonable de lo recibido, en el momento de su reconocimiento. El reconocimiento se realiza cuando se produce la resolución oficial favorable.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no integrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto.

Cuando están sujetas al cumplimiento de unos requisitos durante un periodo de tiempo, solamente se contabilizan si no existe ninguna duda sobre el cumplimiento de todos los requisitos asociados, durante todo el periodo de cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado y atendiendo a su finalidad, con independencia de si son de carácter monetario o no monetario.

Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Cuando se conceden para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando se conceden para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Cuando se conceden para adquirir activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Cuando se conceden para la cancelación de deudas: se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Los importes monetarios que se reciben sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos se consideran en todo caso de naturaleza irreversible en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

i) Provisiones y contingencias.

A efectos de formular las presentes cuentas anuales los administradores diferencian entre:

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.
- Provisiones: Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima en la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. El gasto se registra en el ejercicio en el que se adopta la decisión del cese.

El Presidente del Patronato no espera que se produzcan despidos y no existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto, por lo que no se ha dotado provisión alguna por este concepto al 31 de diciembre de 2015.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

j) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

Se trata de contratos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Contratos de arrendamiento financiero en los que la entidad actúa como arrendatario:

En el momento inicial se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, siendo éste el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Las cuotas de carácter contingente son aquellas cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable.

Los gastos directos iniciales que son inherentes a la operación se consideran mayor valor del activo.

Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de carácter contingente se consideran gastos del ejercicio en que se incurran.

A los activos arrendados reconocidos en el balance se les aplica los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza.

k) Impuesto sobre Beneficios.

De acuerdo con la normativa vigente, Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y con el R.D. 1270/2003 que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento del objeto o finalidad específica.

La Fundación no tiene obligación de tributar en el Impuesto sobre Sociedades ya que los ingresos son los recogidos legalmente para el desarrollo de las funciones para las que nuestra entidad fue creada.

l) Otros impuestos.

Los impuestos se registran en el ejercicio en el que se devengan con independencia del momento de su liquidación.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), la entidad no realiza operaciones por las que repercuta este impuesto, por lo que no tiene derecho a la deducción del IVA soportado en las compras y gastos sujetos al mismo. En consecuencia lo considera como mayor importe de los suministros y servicios recibidos o de las inversiones realizadas.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

m) Ingresos y gastos.

Los ingresos y los gastos se registran de acuerdo con el principio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos y los gastos por intereses se registran a lo largo de la vida de los créditos o las deudas, según proceda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En caso de que se produjese una permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor no se reconocería ningún ingreso.

e) Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional de la Fundación es el euro, por lo que cualquier transacción denominada o exigible en otra moneda se considera en moneda extranjera.

A efectos del tratamiento de transacciones en moneda extranjera en las presentes cuentas anuales los elementos patrimoniales se diferencian en:

1. Partidas monetarias: son el efectivo, así como los activos y pasivos que se vayan a recibir o pagar con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias.
2. Partidas no monetarias: El resto de activos y pasivos que no se consideren partidas monetarias.

Valoración inicial: Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional al tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción.

Valoración posterior:

Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias: si se trata de partidas que se valoran en contabilidad a coste histórico se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, mientras que si se trata de partidas que figuran a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. En este caso las diferencias irán a la cuenta de resultados o al patrimonio con el mismo criterio que las variaciones en valor razonable del elemento valorado.

n) Gastos de personal.

Los gastos de personal se registran de acuerdo con su devengo en el periodo en que se reciben los servicios del personal.

La cuenta de resultados del ejercicio incluye la periodificación al cierre del ejercicio del gasto correspondiente a las pagas extras u otros conceptos devengados y pendientes de pago que son objeto de liquidación en el ejercicio siguiente, de acuerdo con el convenio colectivo.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades y Entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

o) Empresas del grupo y asociadas y otras partes vinculadas.

Empresas del grupo: A los efectos de estas cuentas anuales se considera que otra entidad es empresa del grupo respecto a la Fundación cuando:

1. Ambas están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del CC para los grupos de sociedades, o bien,
2. Están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúan conjuntamente o se hallan bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Empresas asociadas: A los efectos de estas cuentas anuales se considera que otra entidad es empresa del asociada respecto a la Fundación cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad.

Otras partes vinculadas: Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª. 19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

p) Transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del grupo, asociadas, multigrupo u otras partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

q) Consideración de corto plazo y largo plazo.

Se considera corto plazo el periodo correspondiente al año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio y largo plazo las fechas posteriores a dicho periodo.

r) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

A efectos de las presentes cuentas anuales el ciclo normal de explotación es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al proceso productivo y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. Con carácter general, el ciclo normal de explotación no excederá de un año. Cuando no resulte claramente identificable, se asumirá que es de un año.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

La clasificación entre partidas corrientes y no corrientes en el balance se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

A. El activo corriente comprende:

1. Los activos vinculados al ciclo normal de explotación que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo.
2. Aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, los activos financieros no corrientes se reclasificarán en corrientes en la parte que corresponda.
3. El efectivo y otros activos líquidos equivalentes, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiados o usados para cancelar un pasivo al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Los demás elementos del activo se clasificarán como no corrientes.

B. El pasivo corriente comprende:

1. Las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la empresa espera liquidar en el transcurso del mismo.
2. Las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio; en particular, aquellas obligaciones para las cuales la empresa no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho plazo. En consecuencia, los pasivos no corrientes se reclasificarán en corrientes en la parte que corresponda.

Los demás elementos del pasivo se clasifican como no corrientes.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

5. Inmovilizado intangible.

a) Movimientos.

Los movimientos de este epígrafe han sido los siguientes:

	Concesiones Administrativas	Marcas	Aplicaciones informáticas	Investigación	Total
COSTE					
Saldo al 01-01-2014	969,76	160.490,60	52.324,72	70.297,40	284.082,48
Altas	0,00	12.125,89	0,00	0,00	12.125,89
Saldo al 31-12-2014	969,76	172.616,49	52.324,72	70.297,40	296.208,37
Altas	0,00	12.773,04	0,00	0,00	12.773,04
Saldo al 31-12-2015	969,76	185.389,53	52.324,72	70.297,40	308.981,41
AMORTIZACIONES					
Saldo al 01-01-2014	969,76	18.602,97	8.466,91	0,00	28.039,64
Dotaciones del ejercicio	0,00	128.917,60	40.365,31	70.297,40	239.580,31
Saldo al 31-12-2014	969,76	147.520,57	48.832,22	70.297,40	267.619,95
Dotaciones del ejercicio	0,00	17.554,16	3.329,13	0,00	20.883,29
Saldo al 31-12-2015	969,76	165.074,73	52.161,35	70.297,40	288.503,24
DETERIORO					
Saldo al 01-01-2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotaciones del ejercicio	0,00	20.314,80	0,00	0,00	20.314,80
Saldo al 31-12-2015	0,00	20.314,80	0,00	0,00	20.314,80
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO					
Saldo al 31-12-2014	0,00	25.095,92	3.492,50	0,00	28.588,42
Saldo al 31-12-2015	0,00	0,00	163,37	0,00	163,37

b) Cambios en las estimaciones.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

c) Elementos totalmente amortizados.

Al cierre existen bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. El resumen de dichos bienes con indicación de su coste de adquisición es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Investigación	70.297,40	70.297,40
Concesiones administrativas	969,76	969,76
Propiedad industrial	132.195,11	132.195,11
Aplicaciones informáticas	52.324,72	17.222,73
Totales Inmoviliz. Intangible	255.786,99	220.685,00

d) Correcciones valorativas por deterioro.

La Fundación ha realizado correcciones valorativas por deterioro de las marcas registradas pendientes de amortizar en su totalidad, ya que no se espera recuperar su coste a través del éxito comercial de las mismas.

Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

e) Compromisos.

Al cierre del ejercicio 2015, la Fundación no tiene contratos firmados o compromisos firmes para la compra o venta de bienes de inmovilizado intangible.

f) Otra información.

La Fundación tiene contratadas diversas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos a los que están sometidos los bienes de inmovilizado. El Presidente del Patronato de la Fundación consideran que su cobertura es adecuada.

6. Inmovilizado material.

a) Movimientos.

	Instalac. técn. y otro inmov mat.	TOTALES
COSTE		
Saldo al 01-01-2014	4.506.155,37	4.506.155,37
Altas	56.398,95	56.398,95
Saldo al 31-12-2014	4.562.554,32	4.562.554,32
Resto de Entradas	15.055,33	15.055,33
Saldo al 31-12-2015	4.577.609,65	4.577.609,65
AMORTIZACIONES		
Saldo al 01-01-2014	4.161.875,41	4.161.875,41
Dotaciones del ejercicio	87.573,88	87.573,88
Saldo al 31-12-2014	4.249.449,29	4.249.449,29
Dotaciones del ejercicio	106.375,75	106.375,75
Saldo al 31-12-2015	4.355.825,04	4.355.825,04
INMOVILIZADO MATERIAL NETO		
Saldo al 31-12-2014	313.105,03	313.105,03
Saldo al 31-12-2015	221.784,61	221.784,61

Las altas habidas durante los ejercicios 2015 y 2014, corresponden a equipamiento para los grupos de investigación.

b) Cambios en las estimaciones.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

c) Elementos totalmente amortizados.

Al cierre existen bienes de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. El resumen de dichos bienes con indicación de su coste de adquisición es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Instalaciones técnicas y otro inm.material	3.635.802,58	3.623.706,63
Totales Inmoviliz.Material	3.635.802,58	3.623.706,63

g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

La Fundación recibió subvenciones (ver nota 16 de la memoria) para la financiación de bienes de inmovilizado material cuyo desglose por naturaleza es el siguiente al cierre del ejercicio 2015:

Ejercicio 2015	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Instalaciones técnicas y otro inm.material	239.024,38	(140.958,78)	98.065,60
Totales Inmoviliz.Material	239.024,38	(140.958,78)	98.065,60

La misma información para el cierre del ejercicio 2014 es la siguiente:

Ejercicio 2014	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Instalaciones técnicas y otro inm.material	229.289,33	(111.703,83)	117.585,50
Totales Inmoviliz.Material	229.289,33	(111.703,83)	117.585,50

d) Correcciones valorativas por deterioro.

No ha sido necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de los bienes de inmovilizado material.

e) Compromisos.

Al cierre del ejercicio 2015, la Fundación no tiene contratos firmados o compromisos firmes para la compra o venta de bienes de inmovilizado material.

f) Elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero.

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014 la Fundación dispone de una resonancia magnetica adquirida mediante arrendamiento financiero cuyo coste ascendió a 2.736,7 miles de euros, y que al cierre del ejercicio 2015 y 2014, se encontraba totalmente amortizada.

g) Otra información.

La Fundación tiene contratadas diversas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos a los que están sometidos los bienes de inmovilizado. El Presidente del Patronato de la Fundación considera que su cobertura es adecuada.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

a) Arrendamientos financieros. Información como arrendatario.

	31/12/2015	31/12/2014
Instalaciones, maquin.y utillaje	2.736.731,20	2.736.731,20
Totales reconocidos inicialmente	2.736.731,20	2.736.731,20

Los activos en arrendamiento financiero han sido reconocidos por su valor razonable, que no difiere significativamente del valor actual de los pagos mínimos contractuales.

Los pagos mínimos por arrendamientos financieros y su valor actual son los siguientes:

Cuotas pendientes	Pagos mínimos		Valor actual	
	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Hasta un año	253.167,72	253.167,72	177.600,00	177.600,00
Entre uno y cinco años	501.002,22	754.169,94	420.394,50	597.994,50
Totales	754.170,04	1.007.337,66	597.994,50	775.594,50

No se han producido ingresos por subarrendamientos financieros en 2015 ni en 2014, ni se espera que se produzcan en el futuro.

8. Instrumentos financieros.

a) Categorías de activos financieros.

La empresa ha definido las clases y categorías de activos financieros que se indican en la nota 4 de esta memoria, que son acordes con la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. El valor en libros de cada una de las categorías de activo señaladas en dicha norma, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente al cierre de 2015, por clases:

	Cdtos, derivados y otros al 31-12-2015	TOTAL al 31-12-2015
ACTIVOS FINANCIEROS AC/P		
Préstamos y partidas a cobrar	2.925.648,72	2.925.648,72
TOTAL	2.925.648,72	2.925.648,72

La misma información al cierre del ejercicio 2014 es la siguiente:

	Cdtos, derivados y otros al 31-12-2014	TOTAL al 31-12-2014
ACTIVOS FINANCIEROS AC/P		
Préstamos y partidas a cobrar	2.889.768,11	2.889.768,11
TOTAL	2.889.768,11	2.889.768,11



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

b) Reclasificaciones de activos financieros.

Ningún activo financiero ha sido reclasificado de forma que pase a valorarse al coste o al coste amortizado, en lugar de al valor razonable, o viceversa.

c) Clasificación de activos financieros por vencimientos.

Todos los activos financieros tienen vencimiento en el corto plazo.

d) Transferencias de activos financieros.

Ningún activo financiero ha sido cedido de forma que una parte del mismo o su totalidad, no cumpla las condiciones para la baja del balance.

e) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, para cada clase de activo financiero, es el siguiente:

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	
	Cdtos, derivados y otros	TOTAL
	Corto plazo	Corto plazo
Deterioro acum.31-12-2013	91.825,81	91.825,81
Corrección valorativa por deterioro	26.934,18	26.934,18
Deterioro acum.31-12-2014	118.759,99	118.759,99
Reversión del deterioro	(7.370,00)	(7.370,00)
Deterioro acum.31-12-2015	111.389,99	111.389,99

f) Valor razonable de los activos financieros.

El valor razonable de los activos financieros coincide su valor en libros.

g) Categorías de pasivos financieros.

La empresa ha definido las clases y categorías de pasivos financieros que se indican en la nota 4 de esta memoria, que son acordes con la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. El valor en libros de cada una de las categorías de activo señaladas en dicha norma es el siguiente al cierre de 2015:

	Deudas con ent. de crédito al 31-12-2015	Derivados y otros al 31-12-2015	TOTAL al 31-12-2015
PASIVOS FINANCIEROS A L/P			
Débitos y partidas a pagar	420.394,50	2.798.476,91	3.218.871,41
TOTAL	420.394,50	2.798.476,91	3.218.871,41
PASIVOS FINANCIEROS A C/P			
Débitos y partidas a pagar	177.600,00	1.795.562,25	1.973.162,25
TOTAL	177.600,00	1.795.562,25	1.973.162,25



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Al cierre de 2014:

PASIVOS FINANCIEROS A L/P
Débitos y partidas a pagar
TOTAL

Deudas con ent. de cdto al 31-12-2014	Derivados y otros al 31-12-2014	TOTAL al 31-12-2014
597.994,50	2.261.670,92	2.859.665,42
597.994,50	2.261.670,92	2.859.665,42

PASIVOS FINANCIEROS A C/P
Débitos y partidas a pagar
TOTAL

658.531,05	2.252.987,30	2.911.518,35
658.531,05	2.252.987,30	2.911.518,35

h) Clasificación de pasivos financieros por vencimientos.

	Hasta 31-12-16	Hasta 31-12-17	Hasta 31-12-18	Hasta 31-12-19	Hasta 31-12-20	Post. 31-12-20	TOTAL 31-12-15
Deudas	1.598.828,84	1.014.675,70	198.006,69	119.170,54	56.053,86	1.830.964,62	4.817.700,25
Acreedores por arrendamiento financiero	177.600,00	420.394,50	0,00	0,00	0,00	0,00	597.994,50
Otros pasivos financieros	142.1228,84	594.281,20	198.006,69	119.170,54	56.053,86	1.830.964,62	4.219.705,75
Acreed. Com. y otras ctas a pagar	374.333,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	374.333,41
Proveedores	44.209,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.209,49
Proveedores, empresas del grupo y asoc.	1.585,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.585,75
Acreedores varios	324.688,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	324.688,48
Personal	3.849,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.849,69
Totales	1.973.162,25	1.014.675,70	198.006,69	119.170,54	56.053,86	1.830.964,62	5.192.033,66

i) Valor razonable de los pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros coincide su valor en libros.

j) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

No se han producido durante el ejercicio impagos ni de principal ni de intereses de los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio. Tampoco se han producido incumplimientos contractuales distintos del impago.

k) Compromisos.

La Fundación no tiene compromisos firmes de compra de instrumentos financieros.

La Fundación no tiene compromisos firmes de venta de instrumentos financieros.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

9. Inversiones en empresas del grupo y asociadas.

a) Composición.

El detalle de los epígrafes de Inversiones en empresas del grupo y asociadas, del balance abreviado adjunto es el siguiente:

Inversiones en empresas grupo, asociadas y multig.	31/12/2015			31/12/2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Instrumentos de patrimonio	600,00	0,00	600,00	600,00	0,00	600,00
Totales	600,00	0,00	600,00	600,00	0,00	600,00

b) Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas.

En la nota 1 de la memoria se informa sobre cuales son las sociedades del grupo (dominante y resto de empresas del grupo) y asociadas. El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas, es el siguiente:

Instrumentos patrimonio grupo y asociadas	31/12/2015		31/12/2014	
	Largo plazo	Totales	Largo plazo	Totales
Particip. en otras emp.grupo	6.011,06	6.011,06	6.011,06	6.011,06
Deterioro valor participación	(6.011,06)	(6.011,06)	(6.011,06)	(6.011,06)
Neto Part.resto Emp.Grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Particip. Empresas asociadas	15.600,00	15.600,00	15.600,00	15.600,00
Deterioro valor participación	(15.000,00)	(15.000,00)	(15.000,00)	(15.000,00)
Neto Partic.Emp.Asociadas	600,00	600,00	600,00	600,00
Totales	600,00	600,00	600,00	600,00

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han producido variaciones en la cartera de acciones.

A continuación se muestra la información correspondiente a aquellas empresas del grupo y asociadas en cuyo patrimonio la Fundación tiene inversiones:

Empresas del grupo participadas. Información sobre participación y derechos de voto:

Denominación	Particips. poseídas	% del capital		% derechos voto	
		Directo	Indirecto	Directos	Indirectos
Fuhn-paiin Empleo, S.L.U.	501	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Fuhn-paiin Viajes, S.L.U.	501	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%

Empresas del grupo participadas. Información patrimonial:

Denominación	Capital	Reservas	Resto Patrim.Netto	Total Patrim.Netto	Valor en libros
Fuhn-paiin Empleo, S.L.U.	3.005,06	0,00	(939.554,37)	(936.549,31)	3.005,06
Fuhn-paiin Viajes, S.L.U.	3.006,00	0,00	0,00	3.006,00	3.006,00

Empresas del grupo participadas. Información sobre resultados:

Las Sociedades del grupo durante el ejercicio 2015 no han obtenido resultados y no han repartido dividendo alguno de acuerdo a lo indicado sigüientemente.



**Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015**

Los títulos de las Sociedades del grupo no cotizan en bolsa.

Los datos reflejados en el cuadro anterior relativos a Fuhnpaii Empleo, S.L.U. han sido obtenidos de sus cuentas anuales del ejercicio 2014, aprobadas en la reunión ordinaria de su Junta General de Socios celebrada el 30 de junio de 2015. Tal como se informa en la nota 2 de la memoria, la Sociedad se encuentra en concurso de acreedores, por lo que el trabajo del administrador concursal se ha encontrado dirigido a la liquidación de la misma.

Los datos relativos a Fuhnpaii Viajes, S.L.U. han sido obtenidos de sus cuentas anuales del ejercicio 2014, formuladas por los administradores, y aprobadas por parte de la Junta General de Socios. Tal como indica la nota 2 de la memoria, esta Sociedad se encuentra en proceso de disolución y liquidación.

Empresas asociadas en las que se poseen inversiones en su patrimonio. Información sobre participación y derechos de voto:

Denominación	Particips. poseídas	% del capital		% derechos voto	
		Directo	Indirecto	Directos	Indirectos
Socialmancha, S.L.	60	20,0%	0,0%	20,0%	0,0%
Neurek, S.L.	100	20,0%	0,0%	20,0%	0,0%

Las participaciones sociales de la mercantil Neurek, S.L. proceden de la donación de las participaciones por parte de sus socios fundadores. Dicha donación fue elevada a pública mediante escritura número 553, de fecha 19 de diciembre de 2011, ante el notario D. Nicolás Moreno Badía.

Empresas asociadas en las que se poseen inversiones en su patrimonio. Información patrimonial:

Denominación	Capital	Reservas	Resto Patrim.Neto	Total Patrim.Neto	Valor en libros
Socialmancha, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Neurek, S.L.	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00	600,00

Empresas asociadas en las que se poseen inversiones en su patrimonio. Información sobre resultados:

Denominación	Resultado del ejercicio				Dividendos recibidos
	Explotación	Operaciones continuadas	Operaciones interrumpidas	Total	
Socialmancha, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Neurek, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La Fundación no ha tenido que realizar notificaciones de acuerdo con el artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Las correcciones valorativas por deterioro de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas presentan las siguientes variaciones en 2015:

	Deterioro acumulado 31/12/2014	Deterioro acumulado 31/12/2015
Empresas del grupo:		
Fuhnpaiin Empleo, S.L.U.	3.005,06	3.005,06
Fuhnpaiin Viajes, S.L.U.	3.006,00	3.006,00
Subtotal grupo	6.011,06	6.011,06
Empresas asociadas:		
Socialmancha, S.L.	15.000,00	15.000,00
Subtotal asociadas	15.000,00	15.000,00
TOTAL	21.011,06	21.011,06

Las correcciones valorativas por deterioro de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas presentan las siguientes variaciones en 2014:

	Deterioro acumulado 31/12/2013	Deterioro acumulado 31/12/2014
Empresas del grupo:		
Fuhnpaiin Empleo, S.L.U.	3.005,06	3.005,06
Fuhnpaiin Viajes, S.L.U.	3.006,00	3.006,00
Subtotal grupo	6.011,06	6.011,06
Empresas asociadas:		
Socialmancha, S.L.	15.000,00	15.000,00
Subtotal asociadas	15.000,00	15.000,00
TOTAL	21.011,06	21.011,06

No se han producido resultados derivados de la enajenación o disposición por otro medio, de inversiones en empresas del grupo y asociadas.

c) Créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El desglose de los créditos concedidos a empresas del grupo, por tipos de empresas se muestra en el cuadro siguiente:

Créditos a empresas del grupo, asociadas y multig.	31/12/2015			31/12/2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Créditos a otras emp.grupo	407.370,15	35.917,47	443.287,62	407.370,15	35.917,47	443.287,62
Deterioro valor del crédito	(407.370,15)	(35.917,47)	(443.287,62)	(407.370,15)	(35.917,47)	(443.287,62)
Neto Cdtos.resto Emp.Grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Crédto. Empresas asociadas	43.265,63	0,00	43.265,63	43.265,63	0,00	43.265,63
Deterioro valor del crédito	(43.265,63)	0,00	(43.265,63)	(43.265,63)	0,00	(43.265,63)
Neto Cdtos.Emp.Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Los créditos a empresas del grupo distintas de la dominante presentan los siguientes saldos:

Créditos a otras empresas del grupo	31/12/2015			31/12/2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Fuhnpain Empleo, S.L.	407.370,15	35.917,47	443.287,62	407.370,15	35.917,47	443.287,62
Deterioro valor de los créditos	(407.370,15)	(35.917,47)	(443.287,62)	(407.370,15)	(35.917,47)	(443.287,62)
Totales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Los créditos a empresas asociadas presentan los siguientes saldos:

Créditos a empresas asociadas	31/12/2015			31/12/2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Socialmancha, S.L.	43.265,63	0,00	43.265,63	43.265,63	0,00	43.265,63
Deterioro valor de los créditos	(43.265,63)	0,00	(43.265,63)	(43.265,63)	0,00	(43.265,63)
Totales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

10. Inversiones financieras.

Composición.

El detalle de los epígrafes de Inversiones financieras a largo y a corto plazo, del balance de situación adjunto es el siguiente:

Inversiones Financieras	Saldo al 31-12-2015		Saldo al 31-12-2014	
	Corto plazo	Totales	Corto plazo	Totales
Otros activos financieros	0,00	0,00	2.101,00	2.101,00
Totales	0,00	0,00	2.101,00	2.101,00

Las inversiones financieras en otros activos financieros recogían fianzas a acreedores que en el ejercicio 2015 se han ejecutado.

11. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

Durante el ejercicio 2014, la Fundación enajeno un inmueble situado en Teruel, procedente de una donación, del que a la Fundación le correspondía el 50% de la propiedad. Dicho inmueble tenía un coste y una subvención reconocida en el balance de 39,2 miles de euros, obteniéndose un resultado por la venta de 24,3 miles de euros. No existían otros activos, pasivos, compromisos, derechos o garantías relacionados con este activo.

Dicho activo no corriente mantenido para la venta no generó otros resultados o flujos de efectivo asociados al bien.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

a) Composición.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo al 31-12-2015			Saldo al 31-12-2014		
	Bruto	Deterioro	V.Contable	Bruto	Deterioro	V.Contable
Cientes por ventas y prest. servic	116.874,63	(111.389,99)	5.484,64	121.971,63	(118.759,99)	3.211,64
Cientes emp.del grupo y asociad	98.925,05	(98.816,05)	109,00	98.925,05	(98.816,05)	109,00
Deudores varios	2.742.167,71	0,00	2.742.167,71	2.808.309,20	0,00	2.808.309,20
Activos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00	211,26	0,00	211,26
Totales	2.957.967,39	(210.206,04)	2.747.761,35	3.029.417,14	(217.576,04)	2.811.841,10

b) Cientes por ventas y prestación de servicios.

El importe total de los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios tienen vencimiento a a corto plazo.

c) Cientes empresas del grupo y asociadas.

Denominación social	Saldo al 31-12-2015			Saldo al 31-12-2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Fuhnpaiin Empleo, S.L.U.	81.934,21	(81.934,21)	0,00	81.934,21	(81.934,21)	0,00
Fuhnpaiin Viajes, S.L.U.	16.881,84	(16.881,84)	0,00	16.881,84	(16.881,84)	0,00
Subtotales Emp. Grupo	98.816,05	(98.816,05)	0,00	98.816,05	(98.816,05)	0,00
Neurek, S.L.	109,00	0,00	109,00	109,00	0,00	109,00
Subtotales E. Asociadas	109,00	0,00	109,00	109,00	0,00	109,00
Cientes Grupo y Asociadas	98.925,05	(98.816,05)	109,00	98.925,05	(98.816,05)	109,00

d) Deudores varios.

Dentro de esta categoría, se recoge un saldo de 1.004 miles de euros con la Fundación Rafael del Pino por la concesión de una subvención para la adquisición de una resonancia magnetica. Dicha subvención ha sido cobrada con fecha de 4 de marzo de 2016.

Asimismo, se incluye un saldo de 782,2 miles de euros con el Instituto de Salud Carlos III por las subvenciones recibidas destinadas a diferentes programas de investigación sanitaria y no cobradas, ya que las ayudas son para diferentes anualidades y su desembolso está supeditado a la evolución de los proyectos. El reconocimiento de dichos importes a favor de la Fundación se han realizado en base a la ejecución de los proyectos, y teniendo en cuenta que los mismos se ajustaban a las bases de las convocatorias.

13. Periodificaciones de activo a corto plazo.

El gasto recogido en este epígrafe recoge gastos de explotación anticipados.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo de este epígrafe corresponde a saldos a la vista en cuentas corrientes que la Fundación tiene abiertas en entidades financieras.

15. Fondos propios.

a) Movimientos.

	Fondo Social	Resultado de ej. anteriores	Resultado	TOTAL
A. Saldo final del ejercicio 2013	65.050,61	(4.494.996,21)	(342.829,55)	(4.772.775,15)
II. Errores del ejercicio 2013 y anteriores		7.074,21		7.074,21
B. Saldo ajustado inicio del ejercicio 2014	65.050,61	(4.487.922,00)	(342.829,55)	(4.765.700,94)
I. Total ingresos y gastos reconocidos			878.652,95	878.652,95
III. Otras variaciones del patrimonio neto		(342.829,55)	342.829,55	
C. Saldo final del ejercicio 2014	65.050,61	(4.830.751,55)	878.652,95	(3.887.047,99)
II. Errores del ejercicio 2014 y anteriores		1.157.309,91		1.157.309,91
D. Saldo ajustado inicio del ejercicio 2015	65.050,61	(3.673.441,64)	878.652,95	(2.729.738,08)
I. Total ingresos y gastos reconocidos			166.580,46	166.580,46
III. Otras variaciones del patrimonio neto		878.652,95	(878.652,95)	
E. Saldo final del ejercicio 2015	65.050,61	(2.794.788,69)	166.580,46	(2.563.157,62)

b) Fondo social.

La Fundación fue constituida el 25 de marzo de 2003 por acuerdo de del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con un dotación fundacional inicial de 30,1 miles de euros. Con fecha 11 de febrero de 2004 dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura otorgada ante el notario D. Nicolás Moreno Badía y número 431. Con fecha 15 de marzo de 2004, fue inscrita en el registro regional de fundaciones de Castilla-La Mancha.

Posteriormente, por acuerdo del Patronato en reunión extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2006, se amplió la dotación fundacional en 35 miles de euros, hasta la cifra de 65,1 miles de euros. Este acuerdo fue elevado a público en fecha 20 de marzo de 2007 ante el notario D. Álvaro Cobián Echavarría y escritura número 1020.

Según el artículo 12 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se presumirá suficiente la dotación fundacional cuyo valor económico alcance los 30 miles de euros. El Presidente de la Fundación considera que la dotación fundacional de la Entidad es suficiente.

c) Patronos.

El Patronato de la Fundación está compuesto por instituciones públicas y privadas, así como empresas privadas, referentes en el apoyo y desarrollo de programas de investigación, de tal forma que se la dota de la representatividad social y el compromiso necesario para la consecución de su objeto social.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

La composición del Patronato a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas es la siguiente:

Cargo	Persona designada	Fecha aceptación
Presidencia de la JCCM	Emiliano García-Page Sánchez	27/08/2015
Consejero de Salud y Bienestar Social	Jesús Fernández Sanz	09/09/2015
Consejero de Educación, Cultura y Deportes	Reyes Estévez Forneiro	02/09/2015
Consejera de Bienestar Social	Aurelia Sánchez Navarro	27/08/2015
Director Gerente SESCAM	Regina Leal Eizaguirre	21/07/2005
Delegado del Gobierno en C-LM	José Julian Gregorio López	Aceptado
Alcaldesa de Toledo	Milagros Tolón Jaime	27/09/2015
Presidente de la Diputación de Toledo	Álvaro Gutiérrez Prieto	21/07/2015
Gerente Hospital Nacional de Paraplégicos	Blanca Parra Vázquez	04/03/2016
Vocal SESCAM. Gerente C.H. de Albacete	José Luis de Sancho Martín	Aceptado
Universidad de Castilla-La Mancha	José Manuel Juiz Gómez	Aceptado
Vocal en representación del H.N.P.	Ana María Esclarín de Ruz	Aceptado
Vocal en representación del H.N.P.	Eduardo Molina Holgado	19/08/2015
Vocal en representación del H.N.P.	Ángel Manuel Gil Agudo	Aceptado
Vocal en representación del H.N.P.	Antonio Ruíz Moruno	Aceptado
Vocal CSIC	Manuel Nieto Sampedro	Aceptado
Fundación O.N.C.E.	Jesús Hernández Galán	Aceptado
ASPAYM	Alberto de Pinto Benito	Aceptado
Real Patronato de la Discapacidad	Ignacio Tremiño Gómez	02/09/2015
Solimat	Ángel Nicolas García	Aceptado
Secretaría del Patronato	Sagrario de la Azuela Gómez	Aceptado

Los cambios que se han producido durante el ejercicio 2015 en los representantes de los miembros del Patronato han sido los siguientes:

Cargo	Persona designada	Fecha renuncia
Presidencia de la JCCM	Mª Dolores de Cospedal García	29/06/2015
Consejero de Sanidad	José Ignacio Echaniz Salgado	01/07/2015
Consejero de Educación, Cultura y Deportes	Marcial Marín Hellín	06/07/2015
Consejera de Fomento	Marta García de la Calzada	02/07/2015
Director Gerente SESCAM	Luis Miguel Carretero Alcántara	Renuncia
Delegado del Gobierno en C-LM	Jesús Labrador Encinas	Renuncia
Alcalde de Toledo	Emiliano García-Page Sánchez	Renuncia
Presidente de la Diputación de Toledo	Arturo García Tizón	Renuncia
Gerente Hospital Nacional de Paraplégicos	Francisco Marí Marí	Renuncia
Vocal en representación del H.N.P.	Antonio Sánchez Ramos	Renuncia
Vocal en representación del H.N.P.	Raquel Conejo Ocaña	Renuncia
ASPAYM	Antonio Millán Moya	Renuncia
Vodafone España	José Luis Ripoll García	Baja
Fundación Vodafone	Rafael Urgel Molina	Baja
Federación Española de Banca	José Luis Leal Maldonado	Baja
A título personal	Alberto de Pinto Benito	Baja

d) Excedentes de ejercicios anteriores.

El saldo corresponde en su totalidad a excedentes negativos de ejercicios anteriores, que no han sido compensados con excedentes posteriores.



**Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2015 se corresponden a la distribución del excedente del ejercicio anterior (ver nota 3) y a las correcciones de errores de ejercicios anteriores registradas contra patrimonio (ver nota 2.i).

16. Subvenciones, donaciones y legados.

a) Saldos y movimientos.

El movimiento de esta subagrupación del balance es el siguiente:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Saldo al inicio del periodo	118.185,50	209.374,00
Conversión de deudas en subvenciones	13.698,75	0,00
Subvenciones traspasadas a rdos del ej	(33.218,65)	(27.560,59)
Otros movimientos	0,00	(63.627,91)
Saldo al cierre del ejercicio	98.665,60	118.185,50
Deudas a l/p transfor. en subvenciones	764.896,86	758.251,52
Deudas a c/p transfor. en subvenciones	1.395.958,58	1.808.136,48
Total deudas transfor. en subvenciones	2.160.855,44	2.566.388,00

El saldo de Deudas a largo plazo transformativas en subvenciones al 31 de diciembre de 2015 asciende a 2.160,9 miles de euros (2.566,4 miles de euros en 2014) que corresponden a ayudas para diversos proyectos de investigación con duración plurianual. Todas estas deudas, a medida que se han ido ejecutando, se han imputado directamente en la Cuenta de Resultados por ser su fin la financiación de la actividad de explotación, a excepción de los importes que han financiado bienes de capital, que han sido traspasadas a subvenciones de capital.

b) Origen y características de las Subvenciones y Donaciones.

Las subvenciones y donaciones que figuran en el balance son las siguientes:

Organismo concedente	Admón. concedente	Concepto	Fecha concesión	Saldo inicial	Altas	Importe traspasado a rdo	Saldo final
Instituto de Salud Carlos III	Nacional	Inmovilizado		1.799,74	0,00	1.799,74	0,00
Junta de Comunidades de C- Regional LM		Inmovilizado		114.210,80	0,00	29.843,95	84.366,85
Junta de Comunidades de C- Regional LM		Otro inmovilizado	2015	0,00	9.698,75	0,00	9.698,75
Junta de Comunidades de C- Regional LM		Aplicación informática	2015	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
0	0	Inmovilizado		1.574,96	0,00	1.574,96	0,00
Neurek, S.L.		Participaciones Neurek	2009	600,00	0,00	0,00	600,00
Total				118.185,50	13.698,75	33.218,65	98.665,60

La misma información respecto al año anterior:

Organismo concedente	Admón. concedente	Concepto	Fecha concesión	Saldo inicial	Altas	Importe traspasado a rdo	Saldo final
Instituto de Salud Carlos III	Nacional	Inmovilizado		1.799,74	0,00	0,00	1.799,74
Junta de Comunidades de C- Regional LM		Inmovilizado		149.654,99	(7.873,50)	27.570,69	114.210,80
		Inmovilizado		1.574,96	0,00	0,00	1.574,96
Neurek, S.L.		Participaciones Neurek	2013	600,00	0,00	0,00	600,00
Total				153.629,69	(7.873,50)	27.570,69	118.185,50



**Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015**

Respecto a las deudas transformables en subvenciones y las subvenciones y donativos que se han imputado directamente en la cuenta de resultados:

Organismo concedente	Proyecto	Saldo total al 31-12-2014	Altas / (Bajas) / Traspasos	Imputado a resultados	Traspasado a subv. De capital	Traspasado a ingresos anticipados	Importes a devolver	Saldo a c/p al 31-12-2015	Saldo a l/p al 31-12-2015	Saldo total al 31-12-2015
ISCIII Prov. PI12/01955 IP IPARRAGA M.		24.775,12		9.329,36				15.445,76	0,00	15.445,76
ISCIII Prov. PI12/02828 IP R.MTNEZ MAZA		27.084,72		25.720,24				1.364,48	0,00	1.364,48
ISCIII Prov. PI12/02835 IP J.E. COLLAZOS C.		27.818,33		27.818,33				0,00	0,00	0,00
ISCIII Prov. PI12/02895 IP F.JRQUEZ M.		36.123,62		24.389,65				11.723,97	0,00	11.723,97
ISCIII Redes RD12/0042/0071 IP L.RGUEZ PADIAL		12.754,25	84.150,00	40.072,03				56.832,22	0,00	56.832,22
ISCIII Redes RD12/0032/0012 IP F DE CASTRO S.		0,08	22.550,00	22.549,96				0,12	0,00	0,12
ISCIII Prov. PI11/01751 IP L.RODRIGUEZ PADIAL		5.345,00		3.623,37				1.721,63	0,00	1.721,63
ISCIII Prov. PI11/00582 IP E. DONCEL		1.346,08		1.346,08				0,00	0,00	0,00
ISCIII PI11/01729 IP E. MOLINA		17.676,16		17.839,00				-162,84	0,00	-162,84
ISCIII Prov. PI11/02239 IP M.E. G. BARDERAS		0,00						7.102,23	0,00	7.102,23
ISCIII Prov. PI11/ 2451 IP G. FOFFANI		27.761,85		20.659,62				0,00	0,00	0,00
ISCIII Prov. EC11/288 L.ESCRIBANO		24.805,00	-24.805,00					0,00	0,00	0,00
ISCIII Prov. EC11/498 C.LABARTA		135.241,76	-54.450,00	6.057,51				74.734,25	0,00	74.734,25
ISCIII Prov. R11/1rd-13 G.GUTIERREZ		181.897,98	-75.020,00	19.895,45				86.982,53	0,00	86.982,53
Prov. TRA-173		35.693,72		35.693,72				0,00	0,00	0,00
ISCIII Prov. PI13/01581 IP FDO. DE LA CUESTA		53.616,03		6.226,78			48.339,83	-950,58	0,00	-950,58
ISCIII Prov. PI13/00800 IP B.MELENDEZ		521,46	24.805,00	11.489,54				13.836,92	0,00	13.836,92
ISCIII Prov. PI14/01917 IP M.F. GLEZ. BARDERAS		11.303,41	54.450,00	15.688,53				50.064,88	0,00	50.064,88
ISCIII Redes RD12/0043/0020 IP FRANJO GARCIA G*		36.300,00	75.020,00	25.431,42				48.378,58	37.510,00	85.888,58
ISCIII Prov. PI15/00963 IP Diego Clemente		45.962,51						45.962,51	0,00	45.962,51
ISCIII Prov. PI15/01437 IP Angel Gil		98.615,00						48.400,00	50.215,00	98.615,00
ISCIII Prov. PI15/01486 IP Jesús López Torres		98.615,00						31.460,00	67.155,00	98.615,00
ISCIII Mov. BA15/00078 JUAN DE LOS REYES AGUILAR		62.315,00						24.200,00	38.115,00	62.315,00
M. DE CIENCIA E INN. DEP2011+29222-C02-02 IP ANGEL		14.000,00						14.000,00	0,00	14.000,00
MINECO CONSOLIDER IP A. Gil		68.519,92	-69.519,92					0,00	0,00	0,00
SESCAM Convenio 808/2013 apoyo estructura INN/								0,00	0,00	0,00
SESCAM Subv. Nominal 2015								0,00	0,00	0,00
SESCAM Adenda Conv. 11/06/13-Investigación		1.077.850,00		1.073.870,00	4.000,00			0,00	0,00	0,00
SESCAM Adenda Conv. 11/06/13-Biobanco		29.900,00		27.660,17				2.239,83	0,00	2.239,83
SESCAM-AB Contratación personal apoyo investigac.1		51.474,57	51.474,57	46.832,71				56.116,43	0,00	56.116,43
SESCAM-AB Contratación personal apoyo investigac.2		7.200,00		3.456,16				3.743,84	0,00	3.743,84
SESCAM Publicaciones Alberto Ocaña		23.500,00		10.953,12				12.546,88	0,00	12.546,88
FISCAM-FSCLMPTI 2009/57		5.354,55		5.354,55				0,00	0,00	0,00
FISCAM-FSCLMPTI 2010/26 J. Garcia								0,00	0,00	0,00
FISCAM-FSCLMPTI 2010/50 P. Enrique								0,00	0,00	0,00
INSTITUTO STIFTUNG FUER (Prov. P 120/11)		10.711,90	-5.562,50					5.149,40	0,00	5.149,40
DRACONIS		-26.517,04	26.517,04					0,00	0,00	0,00
ADENDA CONVENIO HISTOCELL 01/10/12		71.846,71		50.980,93				20.865,78	0,00	20.865,78
SUBVENCION WINGS FOR LIFE "WFL"- D. G. Ovejero		3.230,08	3.330,00	6.143,11				416,97	0,00	416,97
CONVENIO HISTOCELL		0,00						0,00	0,00	0,00
FUNDACION GUTMAR		0,00						0,00	0,00	0,00
GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET		0,00						0,00	0,00	0,00



Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Organismo concedente	Proyecto	Saldo total al 31-12-2014 / Traspasos	Altas / (Bajas) / Traspasos	Imputado a resultados	Traspasado a subv. De capital	Traspasado a ingresos anticipados	Importes a devolver	Saldo a c/p al 31-12-2015	Saldo a l/p al 31-12-2015	Saldo total al 31-12-2015
FICO TRIAD		25.943,84	-25.943,84					0,00	0,00	0,00
SUBVENCIÓN MARATÓ		9.810,69	-549,43	9.091,91				169,35	0,00	169,35
SUBVENCIÓN PEIZER, Julian Scott Taylor		0,00						0,00	0,00	0,00
ASTRA ZENECA		700,00						700,00	0,00	700,00
FUNDACIÓN SECOT Beca Andrés Barriga		12.000,00						12.000,00	0,00	12.000,00
Contrato ABADA-FUNDACIÓN Proy. CERES		62.752,09	-62.752,09					0,00	0,00	0,00
FUND. MUTUA MADRILEÑA PROY. LPA181 Gerardo Avila		16.157,50	5.562,50	13.578,29				8.141,71	0,00	8.141,71
ESTUDIO RG. LOKOMAT-RANDOMIZED A. ESCLARIN		1.457,09	910,00					2.367,09	0,00	2.367,09
Proy. AECOC IP Jesús López Torres		2.064,13	-423,57	1.640,56				0,00	0,00	0,00
FUNDACIÓN MAPFRE Proy. Menéndez Nieto		5.271,81		5.271,81				0,00	0,00	0,00
FUND. PARA INV.BIOMED. DEL H.C. SAN CARLOS-A.Oliver		6.060,00		5.890,00				170,00	0,00	170,00
ENTRECHEM-Estudio biodist. mitramicina - A.Ocaña		3.592,39		3.206,10				386,29	0,00	386,29
Proy. TRAMIP A. Manuel Gil		21.592,98		21.592,98				0,00	0,00	0,00
ATRESMEDIA CORP. Carrera Pontre freno 2013		146.488,54		47.578,96				49.454,79	0,00	98.909,58
FUNDACIÓN EUGENIO RGUEZ PASCUAL - Mª Fca. Galindo		1.385,36		3.003,53				1.385,36	0,00	1.385,36
FUNDACIÓN EUGENIO RGUEZ PASCUAL - Fdo. de Castro		3.154,39		3.697,32				150,86	0,00	150,86
FUNDACIÓN MAPFRE - IP MFE. Glez. Barderas		3.729,16						31,84	0,00	31,84
INSTITUTO STIFTUNG FUER (Proy. RP135)		21.057,43	4.753,17	25.810,60				0,00	0,00	0,00
Proy. BIOMOT - IP Angel M. Gil		155.202,18	-155.202,18					0,00	0,00	0,00
SANOFI- COLABOR. DOC. H. VIRGEN SALUD (TOLEDO)		1.700,00	1.433,78	800,00				266,22	0,00	266,22
SANOFI- COLABOR. DOC. H. N° S° PRADO (TALAVERA)		800,00		800,00				0,00	0,00	0,00
AMGEN - Yolanda Campos		12.121,49	13.800,00	13.053,44				12.868,05	0,00	12.868,05
Subv. Proy. GRFOLS - IP Julian S. Taylor		1.007,72		1.007,72				0,00	0,00	0,00
PAON Deutschland GmbH - IP D.Clemente		3.040,25		2.711,85				328,40	0,00	328,40
CONVENIO ROCHE FARMA - H. CIUDAD REAL		8.567,92		8.370,18				197,74	0,00	197,74
MICHAEL J. FOX FOUNDATION - G. Fofiani		294.089,11	-226.196,64	61.772,01				6.120,46	0,00	6.120,46
PROY. RHINESA - THE UNIVERSITY OF BERGEN		5.912,72	14.000,00	19.912,72				0,00	0,00	0,00
CONVENIO FEDDF 2013-2014 (08/10/2014)		16.457,97		12.766,30				3.691,67	0,00	3.691,67
CIC-Cómo combatir la resist.a fto.en cáncer mama		9.500,00		9.500,00				0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA		13.923,00		10.118,40				0,00	0,00	0,00
BANKINTER - PROY.IMPLICADOS Y SOLIDARIOS IP JoseM		10.000,00		8.296,09				3.804,60	0,00	3.804,60
CONV. GLEAD Proy. HBV-specific - IP J.R.LARRUBIA		49.005,00		45.294,02				1.703,91	0,00	1.703,91
Donac. ACEPAIN Proy. A. Ocaña		19.877,13	11.171,56	8.705,57				3.710,98	0,00	3.710,98
Donac. BAYER AG - IP MFE. Glez. Barderas		4.000,00		4.000,00				0,00	0,00	0,00
Donac. FUNDACIÓN LDA Premios Periodísticos		10.000,00		6.377,69				3.622,31	0,00	3.622,31
CONV. FUNDACIÓN BIOTYC		18.000,00		12.720,47				5.279,53	0,00	5.279,53
FUNDACIÓN MAPFRE IP Eduardo Vargas Baquero		12.000,00		7.635,66				4.364,34	0,00	4.364,34
SANOFI Proy. Premio Invest. Gestión Integrada		2.100,00		2.100,00				0,00	0,00	0,00
CONV. FUNDACIÓN CRIS		75.000,00	11.950,16					31.524,92	0,00	63.049,84
Adenda BANKINTER Avia Invest Pedagogica-IP A Octav		68.400,00		2.972,50				65.427,50	0,00	65.427,50
CONV. BIESA HGUCR y BOEHRINGER - IP A León		6.000,00		6.000,00				0,00	0,00	0,00
Donac. FERRER INTERNACIONAL - IP Fco. J. Rquez.		1.800,00		1.183,19				606,81	0,00	606,81
Donac. FERRER INTERNACIONAL - IP L. Rquez. Padial		500,00		500,00				0,00	0,00	0,00
Est. facilit. lto.dolor con IDCS v/o ISMA - Oliviero		1.000,00		475,60				524,40	0,00	524,40
Convenio NEUREK Formación		120,00						120,00	0,00	120,00
Convenio FUNDACIÓN TELEFÓNICA		3.991,80		3.991,80				0,00	0,00	0,00
SANOFLAVENTIS Colab. 1ª Reun. Cardiosaludable TA		956,00		956,00				0,00	0,00	0,00



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Organismo concedente	Proyecto	Saldo total al 31-12-2014	Altas / (Bajas) / Traspasos	Imputado a resultados	Traspasado a subv. De capital	Traspasado a ingresos anticipados	Importes a devolver	Saldo a c/p al 31-12-2015	Saldo a l/p al 31-12-2015	Saldo total al 31-12-2015
Conv. CYMALOG Colab. Plataforma Informática 2015		2.000,00	9.000,00	2.000,00				0,00	0	0,00
Donac. BAYER-HGUCR - IP Roberto Palón		6.381,30						2.618,70	0	2.618,70
Colab. Ciclo clases HGUCR - Javier Espinosa		3.000,00	3.000,00	3.000,00				0,00	0	0,00
Donac. PROSTRAKAN FARMACÉUTICA - Javier Espinosa		600,00		284,36				315,64	0	315,64
Conv. Colab. SUNRISE MEDICAL - IP Angel Gil		700,00		644,75				55,25	0	55,25
Colab. "J. Jda. Enf. en Esclerosis Múlt. " CR		1.725,00		1.725,00				0,00	0	0,00
Curso Atención al Cliente con necesidades espec.		2.500,00		2.500,00				0,00	0	0,00
Proy. RHINESSA-SEPAR Beca E. Mancebo		6.412,50						6.412,50	0	6.412,50
Subv. AJUDATEX ESPAÑA Proy. Aprende-Plat. Informática		4.500,00	27.000,00	822,68				3.677,32	0	3.677,32
Proy. RESSTORE - IP Tomás Segura		1.000,00		302,62				5.400,00	21.600,00	27.000,00
Donación CARDIOLINK, S.L. - IP MFE. Glaz. Barderas		7.000,00						697,38	0	697,38
Donac. BBVA Territorio Solidario IV Ed. Torre Igual		7.800,00		3.509,00				7.000,00	0	7.000,00
ABBVIE IP. Natalia Ramos H. Virgen de la Salud		1.000,00		1.000,00				4.291,00	0	4.291,00
Convenios REVISTA INFORMEDULA		5.000,00						0,00	0	0,00
Bryan Strange-Univ. Politécnica de Madrid Est. A. Oliviero		7.000,00						5.000,00	0	5.000,00
Convenio ADEMT (Asoc. Esclerosis Múltiple de To)								7.000,00	0	7.000,00
Fondos Mercadillo Solidario		151,30		50,82				100,48	0	100,48
Universit Studi Verona Sanita - Fco.J. Rquez.		14.519,75		1.629,27				0,00	0	0,00
FMM 12 01 J. Collazos		9.398,18		1.731,39				7.708,91	0	7.708,91
FMM 12 02 D Gº Ovejero		1.821,29	-89,90	2.388,02				0,00	0	0,00
FMM 12 03 Mº Jose Molina ONCOSARCO CUENCA		3.380,67						992,65	0	992,65
FMM 10 01 J. TAYLOR								0,00	0	0,00
FMM 13 01 Juan Ruiz Martín		5.217,97	6.300,00	2.741,68				8.776,29	0	8.776,29
FMM Prov. Fund Mutua M. - Angel Luis Arévalo Martín		55.534,58		12.322,81				43.211,77	0,00	43.211,77
FMM Prov. Mastoc. - Laura Sánchez		36.975,00		9.041,07				22.347,14	5.586,79	27.933,93
FMM Prov. Diagn. Simulac. Vs Dolor - Andrés Barriga		115.000,00						41.818,18	73.181,82	115.000,00
MINCO SAF2012-39589 IP A. Oliviero		39.685,84		38.310,86				1.374,98	0,00	1.374,98
MINCO SAF2012-40023 IP F. de Castro		37.593,25		37.593,25				0,00	0,00	0,00
MINCO SAF2012-40023 IP F. de Castro		89.404,56		49.896,58				39.507,98	0,00	39.507,98
MINCO SAF2012-40109 IP J. de los Reyes		0,00						0,00	0,00	0,00
MINCO DPI2011-28160-C3-03 A. DE LOS REYES		22.613,63	-1.500,00	20.530,95				582,68	0	582,68
MINCO Beca BES 2013 (Carolina Melero)		82,18	-82,18					0,00	0	0,00
MINCO EEBB-14 BECA ESTANCIA 2014(Eva Mª Medina)		4.111,86		4.111,86				0,00	0	0,00
MINCO Beca BES-2010-042593 (Eva Mª Medina)								0,00	0	0,00
MINCO CONSOLIDER IP A. Gil		69.519,92		65.728,43				3.791,49	0	3.791,49
Proy. PLUMA - IP Angel Gil		1.443,67						1.443,68	0	1.443,67
Proy. NEURIMP IP FCO. J. RGUEZ. SESCAM-TKN		442.389,10		30.283,39	9.698,75			201.203,48	201.203,48	402.406,96
Proy. BIOMOT - IP Angel M. Gil		155.202,18		63.181,30				92.020,88	0	92.020,88
Subv. FRALOMIC - IP Franto Gº		274.900,00		22.433,25				63.116,69	189.350,06	252.466,75
DIPUT. DE ALBACETE-Proy. Cáncer mama		15.000,00		15.000,00				0,00	0	0,00
DIPUT. DE CIUDAD REAL-Estudio Epidemiológico J.Esp		5.000,00						5.000,00	0	5.000,00
UCLM-Fiad. de Medicina Albacete - IP J. Florensa		0,00	1.200,00	1.200,00				0,00	0	0,00
Total deudas transformables en subvenciones		2.566.388,00	2.057.392,92	2.361.398,93	13.698,75	0,00	87.847,81	1.395.958,58	764.896,86	2.160.855,43



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Organismo concedente	Proyecto	Saldo total al 31-12-2014	Altas / (Bajas) / Traspasos	Imputado a resultados	Traspasado a subv. De capital	Traspasado a ingresos anticipados	Importes a devolver	Saldo a c/p al 31-12-2015	Saldo a l/p al 31-12-2015	Saldo total al 31-12-2015
	Fundación VODAFONE España	0,00	6.000,00	6.000,00		0,00				0,00
	Carrera Popular Wings for Life 2015-COLOPLAST	0,00	280,00	280,00		0,00				0,00
	Convenio Colaboración Rev. INFOMÉDULA	0,00	1.500,00	1.500,00		0,00				0,00
	Subv. Proy. AST-URO 13-02 Astella Pharma-M.Estéban	0,00	1.000,00	0,00		1.000,00				0,00
	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A. Jda. Pulmón-J.E.	0,00	1.000,00	0,00		1.000,00				0,00
	SUBV. MUTUA MADRILEÑA	306,00	0,00	0,00		306,00				0,00
	FUNDACIÓN MAPFRE	7.200,50	0,00	0,00		7.200,50				0,00
	Donación ABBOT LABORATORIES, S.A.	184,77	10.000,00	10.120,00		64,77				0,00
	Donación GEINO	8.750,42	0,00	871,56		7.878,86				0,00
	Donación ALPHABET ESPAÑA	0,00	4.000,00	4.000,00		0,00				0,00
	Otras donaciones particulares	0,00	53.420,99	53.420,99		0,00				0,00
	Total donaciones imputadas al resultado	16.441,69	77.200,99	76.192,55	0,00	17.450,13	0,00	0,00	0,00	0,00
Total subvenciones y donaciones imputadas directamente al resultado		2.582.829,69	2.134.593,91	2.437.591,48	13.698,75	17.450,13	1.395.958,58	764.896,85	2.160.855,43	



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

La clasificación por vencimientos de las deudas a l/p transformables en subvenciones, es el siguiente:

	Hasta 31-12-16	Hasta 31-12-17	Hasta 31-12-18	Hasta 31-12-19	Hasta 31-12-20	TOTAL 31-12-15
Deudas transformables en subvenciones	1.395.958,58	543.627,34	147.352,83	68.516,69	5.400,00	2.160.855,44
	1.395.958,58	543.627,34	147.352,83	68.516,69	5.400,00	2.160.855,44

c) Cumplimiento de condiciones.

La Fundación cumple con todas las condiciones asociadas a todas las subvenciones, donaciones y legados. Las imputaciones y trasposos al resultado del ejercicio se corresponden a nuestras mejores estimaciones sobre el avance de los mismos de acuerdo a las bases de los programas, gastos realizados y gastos justificados, no habiendo más importes a devolver que no hayan sido provisionados al cierre del ejercicio 2015.

d) Subvenciones pendientes de cobro.

El importe de las subvenciones concedidas y pendientes de cobro se eleva 2.705,4 miles de euros, aproximadamente al 31 de diciembre de 2015 (2.800,6 miles de euros en 2014) y se encuentra recogido en "Deudores", del activo corriente. (nota 12).

Con fecha de 4 de marzo de 2016 se cobró un importe de 1.004,1 miles de euros correspondiente a la subvención concedida en ejercicios anteriores por la Fundación Rafael del Pino para la adquisición de una resonancia magnética.

17. Contingencias

Garantías y avales concedidos.

La Fundación ha recibido un aval de la entidad financiera Bankia por importe de 222 miles de euros como garantía de la ayuda reintegrable recibida del Ministerio de Ciencia e Innovación para la ejecución del proyecto "GATACA".

Fuhnpaiin Empleo, S.L.U. firmó un contrato de arrendamiento financiero con la entidad Catalunya Banc, S.A., en el año 2006 por el cual, Fuhnpaiin Empleo, S.L.U. adquirió un local para su actividad. Dicha operación fue avalda solidariamente por la Fundación, por importe de 727 miles de euros. Debido al cese de actividad y al impago de las rentas por parte de Fuhnpaiin Empleo, S.L.U., la entidad Catalunya Banc, S.A. resolvió el contrato en agosto de 2013. Con fecha 7 de febrero de 2014, Fuhnpaiin Empleo, S.L.U. solicitó el concurso voluntario de acreedores, admitido a trámite y dictándose auto de declaración de concurso con fecha de 5 de mayo de 2014. Actualmente, el concurso de Fuhnpaiin Empleo, S.L.U. se encuentra en fase de liquidación y el Administrador Concursal se encuentra en negociaciones con la entidad Catalunya Banc, S.A. para la entrega del local y extinción de la deuda,. A la fecha de la formulación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas Catalunya Banc, S.A. no ha iniciado acciones legales contra el avalista para la reclamación de los importes adeudados por Fuhnpaiin Empleo, S.L.U. Los Administradores de la Fundación consideramos que, en base a nuestros asesores legales, este hecho no se producira, ya que toda la deuda pendiente reconocida en el concurso quedará saldada con la entrega del local a Catalunya Banc, S.A., puesto que el valor de tasación del inmueble cubre la totalidad de la deuda pendiente.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

18. Deudas financieras.

a) Composición.

Las deudas a largo plazo y a corto plazo del pasivo presentan la siguiente composición:

Deudas	Saldo al 31-12-2015			Saldo al 31-12-2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Deudas entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	480.931,05	480.931,05
Acreeeds.arrendamto.financiero	420.394,50	177.600,00	597.994,50	597.994,50	177.600,00	775.594,50
Otros pasivos financieros	2.798.476,91	1.421.228,84	4.219.705,75	2.261.670,92	1.870.000,85	4.131.671,77
Totales	3.218.871,41	1.598.828,84	4.817.700,25	2.859.665,42	2.528.531,90	5.388.197,32

b) Deudas con entidades de crédito.

Deudas con entidades de crédito	Saldo al 31-12-2015		Saldo al 31-12-2014	
	Corto plazo	Totales	Corto plazo	Totales
Préstamos	0,00	0,00	479.243,05	479.243,05
Intereses no vencidos	0,00	0,00	1.688,00	1.688,00
Totales	0,00	0,00	480.931,05	480.931,05

La deuda con entidades de crédito incluida en "Préstamos" al cierre del ejercicio 2014, se corresponde con un crédito que la Entidad disponía en la entidad BBVA y que con fecha de 21 de abril de 2015 ha sido asumido por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (ver apartado d.1 de esta nota).

c) Acreeedores por arrendamiento financiero.

Ver nota 7.

d) Otros pasivos financieros.

Deudas	Saldo al 31-12-2015			Saldo al 31-12-2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Partidas pendientes aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	43.831,54	43.831,54
Deudas corto plazo e intereses	2.798.476,91	1.421.228,84	4.219.705,75	2.261.670,92	1.826.169,31	4.087.840,23
Totales	2.798.476,91	1.421.228,84	4.219.705,75	2.261.670,92	1.870.000,85	4.131.671,77

El epígrafe "Deudas corto plazo e intereses" presenta el siguiente desglose:

Deudas	Saldo al 31-12-2015			Saldo al 31-12-2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Totales	Largo plazo	Corto plazo	Totales
Deudas a largo plazo	2.033.580,05	25.270,26	2.058.850,31	1.503.419,40	18.032,83	1.521.452,23
Deudas transfor. subvenciones	764.896,86	1.395.958,58	2.160.855,44	758.251,52	1.808.136,48	2.566.388,00
Totales	2.798.476,91	1.421.228,84	4.219.705,75	2.261.670,92	1.826.169,31	4.087.840,23

d.1) Deudas a largo plazo.

Se encuentra recogidos los siguientes préstamos recibidos:

Préstamo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio encuadrado dentro del proyecto GATACA, Guía Accesible de Turismo Adaptada a Castilla-La Mancha, por el que se recibió una ayuda reintegrable por importe de 222,2 miles de euros y para el que se constituyó aval como garantía (Ver nota 17). Se constituyó en el ejercicio 2010, con duración de 15 años y carencia de 3 años a un tipo

**Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015**

de interés fijo del 3%. La deuda al cierre del ejercicio 2015 es, respectivamente a l/p y c/p, de 144,3 y 18 miles de euros (162,3 y 18 miles de euros en 2014). Durante el ejercicio 2015 y 2014 se han devengado unos intereses de 447 euros, respectivamente.

Préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Instituto de Salud Carlos III encuadrado dentro del programa de dinamización del entorno de investigador y tecnológico SNS, por el que se recibió una ayuda reintegrable por importe de 350 miles de euros. Se constituyó en el ejercicio 2010, con duración de 15 años a un tipo de interés fijo del 1,22% y carencia de 3 años a tipo de interés del 0% desde la finalización del proyecto en 2013. La deuda a l/p al cierre del ejercicio 2015 es de 350 miles de euros (350 miles de euros en 2014).

Préstamo a la Fundación dentro del programa IPT-2011-0742 Innacto 2011-2014, por el que se recibió una ayuda reintegrable por importe de 74,3 miles de euros. Se constituyó en el ejercicio 2013, con duración de 11 años y carencia de 3 años sin interés. La deuda a l/p al cierre del ejercicio 2015 es de 68,2 miles de euros (74,3 miles de euros en 2014).

Deuda con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por la asunción de esta de la financiación a través del 2ª fase del tercer mecanismo extraordinario para el pago a los proveedores de las Comunidades Autónomas aprobado por Real Decreto-ley 8/2013 de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros por importe de 991,7 miles de euros (991,7 miles de euros en 2014).

Deuda con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por importe de 480 miles de euros por la asunción por parte de la Consejería de Hacienda del contrato de crédito firmado entre el BBVA y la Fundación según acuerdo de novación modificativa por subrogación firmado entre las tres partes con fecha de 21 de abril de 2015.

d.2) Deudas transformables en subvenciones.

Estas deudas se corresponden con ayudas y subvenciones concedidas por diferentes organismos para la ejecución y desarrollo de programas de investigación plurianuales. Dichas ayudas y subvenciones, por su carácter plurianual, se convierten en no reintegrables a medida que los proyectos se ejecutan y justifican, momento en el que se imputan directamente a la Cuenta de Resultados. Las imputaciones y trasposos al resultado del ejercicio se corresponden a nuestras mejores estimaciones sobre el avance de los mismos de acuerdo a las bases de los programas, gastos realizados y gastos justificados, no habiendo más importes a devolver que no hayan sido provisionados al cierre del ejercicio 2015. La composición y movimientos habidos durante el ejercicio 2015 se encuentran en la nota 16.

19. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

a) Composición.

Deudas	Saldo al 31-12-2015		Saldo al 31-12-2014	
	Corriente	Totales	Corriente	Totales
Proveedores	44.209,49	44.209,49	153.259,69	153.259,69
Proveedores, grupo y asociadas	1.585,75	1.585,75	1.585,75	1.585,75
Acreedores varios	324.688,48	324.688,48	224.986,70	224.986,70
Remuneraciones pendientes de pago	3.849,69	3.849,69	3.154,31	3.154,31
Otras deudas Admones Públicas	408.902,24	408.902,24	56.199,94	56.199,94
Totales	783.235,65	783.235,65	439.186,39	439.186,39



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

b) Proveedores, empresas del grupo y asociadas.

Denominación social	Saldo al 31-12-2015		Saldo al 31-12-2014	
	Corto plazo	Totales	Corto plazo	Totales
Fuhnpaiin Empleo, S.L.U.	1.153,97	1.153,97	1.153,97	1.153,97
Subtotales Emp. Grupo	1.153,97	1.153,97	1.153,97	1.153,97
Neurek, S.L.	431,78	431,78	431,78	431,78
Subtotales E. Asociadas	431,78	431,78	431,78	431,78
Proveeds. Grupo y Asociadas	1.585,75	1.585,75	1.585,75	1.585,75

c) Acreedores varios.

Esta cuenta incluye un saldo con la Fundación Sociosanitaria de C-LM al cierre del ejercicio 2015 por importe de 205,5 miles de euros (205,5 miles de euros en 2014).

d) Remuneraciones pendientes de pago.

El saldo se corresponde con la provisión de paga devengada por empleados que desempeñan sus funciones desde antes del 2012, ya que su periodicidad no coincide con el año natural.

e) Otras deudas con administraciones públicas.

	31-12-2015	31-12-2014
Hacienda Pública Acreedora por IVA	0,00	451,08
H. P. Acreedora por Retenciones practicadas	29.400,34	31.122,46
Organismos de la Seg.Social Acreedores	25.965,82	24.626,40
H. P. Acreedora por Subvs. a Reintegrar	353.536,08	0,00
Totales	408.902,24	56.199,94

Ver nota 26.a.

20. Periodificaciones de pasivo.

Las periodificaciones recogidas en este apartado se corresponden con las donaciones no reintegrables recibidas para actividades determinadas y que al cierre del ejercicio no se habían realizado. La composición y movimientos de este epígrafe se encuentran en la nota 16.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

21. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es el siguiente:

Periodo medio de pago a proveedores.

-	<u>2015</u>
	<u>Días</u>
<u>Periodo medio de pago a</u>	
<u>proveedores.</u>	<u>78</u>

22. Situación fiscal.

a) SalDOS con administraciones públicas.

El detalle de los saldos deudores se muestran en la nota 12 de la memoria, mientras los saldos acreedores se exponen en la nota 19.e.

b) Impuesto sobre Beneficios.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley.

La Fundación ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Agencia Tributaria.

Durante el ejercicio 2015 y 2014, todas las rentas obtenidas por la Fundación han sido destinadas a la consecución de su objeto social y no se ha realizado ninguna actividad económica no exenta. Por lo que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es cero.

c) Ejercicios abiertos a inspección.

La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de la totalidad de los impuestos a los que está sujeta.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

23. Moneda extranjera.

a) Elementos de balance en moneda extranjera.

El único saldo de balance en moneda a extranjera se encuentra recogido en "Proveedores" y su saldo al cierre del ejercicio 2015 es por importe de 1,6 miles de euros (3,8 miles de euros en 2014), y corresponde a dolares americanos.

b) Transacciones en moneda extranjera.

Se han recibido servicios y adquirido compras en libras esterlinas durante el ejercicio 2015 por importe de 39,6 miles de euros (101,1 miles de euros en 2014) y en dolares americanos por importe de 30 miles de euros (16,9 miles de euros en 2014).

c) Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros.

Las diferencias de cambio generadas en los ejercicios 2015 y 2014 que se encuentran registradas en la Cuenta de Resultados y son como consecuencia de la diferencia en el tipo de cambio entre la fecha de factura y la fecha de pago de la misma.

24. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Dada la actividad que desarrolla la Fundación, los patronos consideran que no tiene responsabilidades, ni provisiones, ni contingencias, ni activos, ni gastos de naturaleza medioambiental que puedan ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la Fundación. Por tanto, la presente memoria no incluye otra información medioambiental.

25. Operaciones con partes vinculadas.

Los saldos con partes vinculadas en los distintos epígrafes del balance se muestran en las correspondientes notas de la memoria.

Transacciones con empresas del grupo y asociadas.

Transacciones a nuestro favor (ingresos):

Las únicas transacciones realizadas durante el ejercicio 2015 han sido ventas a la Sociedad Neurek, S.L. por importe de 1,2 miles de euros. En el ejercicio 2014 no se produjeron operaciones con empresas del grupo o asociadas.

Transacciones a nuestro cargo (gastos):

Las únicas transacciones realizadas durante el ejercicio 2015 han sido compras a la Sociedad Neurek, S.L. por importe de 19,7 miles de euros (12,9 miles de euros en 2014).



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

26. Ingresos y gastos.

a) Ingresos de la entidad por la propia actividad.

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Subvenciones a la actividad	2.384.170,49	2.572.129,97
Donaciones a la actividad	53.420,99	67.773,63
Ingresos de la entidad por la actvd. propia	2.437.591,48	2.639.903,60

Ver desglose en la nota 16.

El importe recogido en "Reintegro de subvenciones, donaciones y legados" corresponde en su totalidad a la provisión del expediente de reintegro comunicado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo correspondiente al proyecto "Control y trazabilidad de Medicamentos-ConTraMed" por incumplimiento de las obligaciones impuestas por la Administración a los beneficiarios, así como los compromisos por estos asumidos (ver nota 19.e).

b) Aprovisionamientos.

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Consumo de mercaderías:	1.190,02	207,47
Compras netas	1.190,02	207,47
Trabajos realizados por otras empresas	3.829,78	1.711,18
Aprovisionamientos	5.019,80	1.918,65

c) Gastos de personal.

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Sueldos y salarios	819.337,90	826.832,11
Cargas sociales	259.324,35	256.972,28
Seguridad social a cargo de la empresa	259.324,35	256.972,28
Total gastos de personal	1.078.662,25	1.083.804,39



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

d) Otros gastos de explotación.

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Servicios exteriores	656.653,00	715.127,56
Arrendamientos y cánones	304,92	1.020,33
Reparaciones y conservación	3.054,23	2.520,75
Servicios de profesionales independientes	54.877,71	68.461,34
Transportes	9.344,66	10.680,24
Primas de seguros	4.135,61	5.898,40
Servicios bancarios y similares	1.564,71	13.353,41
Publicidad, propag. y relaciones públicas	9.261,34	322,95
Suministros	499,36	494,41
Otros servicios	573.610,46	612.375,73
Tributos	220,67	460,67
Perd., deter. y var. De. prv. por op.comerci	18.901,91	26.934,18
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	26.271,91	0,00
Deterioro de créditos comerciales	0,00	26.934,18
Provisión otras operaciones de tráfico	(7.370,00)	0,00
Total Otros Gastos de Explotación	675.775,58	742.522,41

e) Otros resultados.

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Otros ingresos	239,82	1.965,01
Condonación deuda JCCM	0,00	466.774,55
Regularización de saldos	55.211,73	0,00
Ingresos excepcionales	55.451,55	468.739,56
Otros gastos	(2.521,31)	0,00
Regularización de saldos	(7.800,19)	0,00
Gastos excepcionales	(10.321,50)	0,00
OTROS RESULTADOS	45.130,05	468.739,56

f) Ingresos y gastos relacionados con Instrumentos financieros.

1) De activos financieros:

Por categorías de activos, Pérdidas y ganancias netas:

	Ejerc. cerrado al 31-12-2015	Ejerc. cerrado al 31-12-2014
Préstamos y partidas a cobrar	44,73	57,90
Pérdidas y ganancias netas de actvs. fros.	44,73	57,90



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Por categorías de activos, Ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

	Ejerc. cerrado al 31-12-2015	Ejerc. cerrado al 31-12-2014
Préstamos y partidas a cobrar	44,73	57,90
Pérdidas y ganancias netas de actvs. fros.	44,73	57,90

Por clases de activo correcciones valorativas por deterioro:

	Ejerc. cerrado al 31-12-2015	Ejerc. cerrado al 31-12-2014
Créditos, derivados y otros	(40,77)	(229.196,88)
Correcciones valorativas por deterioro	(40,77)	(229.196,88)

2) De pasivos financieros:

Pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros:

	Ejerc. cerrado al 31-12-2015	Ejerc. cerrado al 31-12-2014
Débitos y partidas a pagar	(86.957,91)	(105.104,96)
A valor razonable con cambios en PyG	0,00	(5.667,55)
Otros	0,00	(5.667,55)
Pérdidas y ganancias netas de pasivos	(86.957,91)	(110.772,51)

Por categorías, Gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

	Ejerc. cerrado al 31-12-2015	Ejerc. cerrado al 31-12-2014
Débitos y partidas a pagar	(86.957,91)	(105.104,96)
A valor razonable con cambios en PyG	0,00	(5.667,55)
Otros	0,00	(5.667,55)
Gastos financieros efectivos	(86.957,91)	(110.772,51)

g) Resultado financiero.

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ingresos financieros	44,73	57,90
De valores negociables y otros inst. fros	44,73	57,90
En terceros	44,73	57,90
Gastos financieros	(86.957,91)	(105.104,96)
Por deudas con terceros	(86.957,91)	(105.104,96)
Variación de valor razonable en Inst. Fros	0,00	(5.667,55)
Cartera de negociación y otros	0,00	(5.667,55)
Diferencias de cambio	(563,98)	(467,98)
Deterioro y rdo.enajen.instrumentos fros.	(40,77)	(229.196,88)
Deterioro y pérdidas	(40,77)	(229.196,88)
RESULTADO FINANCIERO	(87.517,93)	(340.379,47)



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

27. Información sobre miembros del órgano de administración y de la alta dirección.

a) Retribuciones de los miembros del Patronato.

Los miembros del Patronato no han percibido remuneración alguna en concepto de retribuciones al trabajo, dietas u otros conceptos.

No hay anticipos o créditos concedidos a los miembros del Patronato.

No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros actuales, ni respecto a miembros anteriores, del Patronato.

No existe ningún tipo de garantía concedida a favor de miembros del Patronato.

b) Retribuciones de los miembros de la alta dirección.

La Fundación considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Fundación, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Fundación o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de funcionamiento son instruidas y controladas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de sus responsables de gobierno en la Consejería de Sanidad, en el Servicio Sanitario de Castilla-La Mancha y en el Hospital Nacional de Paraplégicos, la Fundación no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

28. Otra información.

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Técnica/o investigador	37	33
Jefa/e de equipo	1	2
Administrativa/o	3	2
Monitores	4	1
Total empleo medio	45	38

b) Personas empleadas al cierre del ejercicio, por categorías y sexo.

	Ejercicio 2015		
	Mujeres	Hombres	Total
Miembros del Patronato	0	0	0
Técnica/o investigador	29	8	37
Jefa/e de equipo	1	0	1
Administrativa/o	3	0	3
Monitores	2	2	4
Total personal al término del ejercicio	35	10	45



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

	Ejercicio 2014		
	Mujeres	Hombres	Total
Miembros del Patronato	0	0	0
Técnica/o investigador	27	6	33
Jefa/e de equipo	2	0	2
Administrativa/o	2	0	2
Monitores	1	0	1
Total personal al término del ejercicio	32	6	38

c) Honorarios de los auditores.

El Auditor de Cuentas de la Fundación es José Ignacio Lozano Galán. Los honorarios devengados en el ejercicio 2015 son por los conceptos de Auditoría de Cuentas anuales y de revisión de subvenciones, que ascienden a 6 miles de euros, excluidos sellos y tasas, y 2,1 miles de euros, respectivamente. No se han prestado otros servicios distintos de los mencionados por parte del auditor de la Entidad. No hay otros honorarios prestados por empresas vinculadas con el Auditor de Cuentas.

Asimismo, los honorarios facturados por Russell Bedford España Auditores y Consultores, S.L. fueron: en concepto de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y de revisión de subvenciones, que ascendieron a 7,5 miles de euros, excluidos sellos y tasas, y 2,2 miles de euros, respectivamente.

29. Hechos posteriores al cierre.

A excepción de lo indicado en el punto 12.d y 16.d, entre la fecha de cierre del ejercicio y la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas por el Presidente de la Fundación, no se han producido hechos significativos que hayan alterado la imagen fiel de la Entidad.

30. Memoria de actividades.

La finalidad de la Fundación es, de acuerdo a sus vigentes Estatutos, el fomento de la investigación, como se ha sido descrito en el apartado 1 de esta memoria.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25.8 de la Ley de Fundaciones 50/2002 de 26 de diciembre, esta Fundación elaboró el Plan de Actuación de 2015 con indicación de las siguientes actividades:



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Ejercicio 2015

ACTIVIDAD 1 Gestión de las actividades de Investigación e Integración

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ÁREA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS

Descripción detallada de la actividad realizada.

Las actividades contempladas en este apartado son de carácter transversal y no imputable directamente a un proyecto o actividad concreto, y están realizadas por el personal de los Departamentos de Administración. Todas estas actividades se desarrollan bajo un modelo de gestión centrado en el científico como cliente de servicios, productos y procesos, y que permita mejorar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles. Los recursos dedicados a administración no suponen un porcentaje superior al 10% del total

Se concretan en dar apoyo administrativo, gestionar y justificar:

1. Subvenciones públicas y privadas solicitadas por el personal investigador en la modalidad de concurrencia competitiva.
2. Convenios con entidades públicas y privadas, con empresas con el objetivo de desarrollar proyectos de investigación e integración.
3. Gestión contable, fiscal y laboral de la Fundación
4. Control del gasto y justificación de las Subvención y convenios para la realización de proyectos

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	4.935	5.625,90
Personal con contrato de servicios				
Personal HNP	2	2	3.290	3.290,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	NA	NA
Personas jurídicas	NA	NA
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	SI	SI



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

En esta actividad no es posible cuantificar los beneficiarios o usuarios de la actividad

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		973,48
Gastos de personal	104.462,00	134.925,60
Otros gastos de explotación	275.923,00	204.306,03
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	11.150,00	10.215,01
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		30.677,00
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		973,48
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	391.535,00	381.097,12
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	498.033,00	498.032,00
Subtotal recursos	498.033,00	498.032,00
TOTAL	889.568,00	879.129,12

ACTIVIDAD 2- INVESTIGACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ÁREA DE INVESTIGACIÓN
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
Lugar de desarrollo de la actividad	HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Descripción detallada de la actividad realizada.

En el ejercicio 2015 hemos distinguido varias líneas dentro de este epígrafe:

1. Formación

Se ha realizado 1 acción formativa:

- Curso "CURSO DE CAPACITACIÓN COMO EXPERIMENTADOR CON ANIMALES DE INVESTIGACIÓN: CATEGORÍA B (según R.D.1201/2005)

Duración: 40 horas

Nº de personas beneficiarias: 11

2. Difusión de la Investigación

Se han organizado las siguientes actividades:

- Semana del Cerebro
- Seminarios de investigación

3. Gestión de proyectos de investigación

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	26	45	42.770	74.025
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas*	NA	
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	SI	SI

*Solo se computan las personas beneficiarias de formación, sin poder estimar el resto de personas beneficiarias.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	11.880,00	3.895,07
Gastos de personal	365.305,00	916.414,12
Otros gastos de explotación	263.772,00	782.510,00
Amortización del inmovilizado	104.220,00	127.259,04
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		76.178,92
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		563,98
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	745.177,00	1.906.821,13
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	745.177,00	1.906.821,13

ACTIVIDAD 3 INTEGRACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ÁREA INTEGRACIÓN
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Descripción detallada de la actividad realizada.

En esta anualidad se ha continuado desarrollando un proyecto subvencionado denominado "Escuela Deportiva Fundación Mapfre/FEDDF para personas con discapacidad física en Toledo (HNP)" Subvencionado por la Federación Española de Deportes para Discapacitados Físicos.

Programa de formación de alfabetización digital, en la que se imparten clases de Iniciación y otra de informática avanzada y "Manos Libres"

El gasto realizado en esta área corresponde mayoritariamente a la contratación de 3 personas, 1 monitora de informática y 2 monitores deportivos con cargo a un convenio firmado con la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, en el marco del proyecto "ESCUELA DEPORTIVA FUNDACIÓN MAPFRE / FEDDF PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN TOLEDO (HNP)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	2.600	2.600
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	320	350
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	21.678,00	27.322,53
Otros gastos de explotación	119.408,00	32.516,50
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	141.086,00	59.839,03
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	141.086,00	59.839,03

ACTIVIDAD 4 - COMUNICACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ÁREA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLEJICOS



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación dispone de una plataforma de comunicación compuesta por la revista INFOMÉDULA en versión papel, digital y App para smartphones, la web Infomedula.org, un canal de video en Youtube y redes sociales (Facebook y Twitter).

En el ejercicio 2015 se han editado y distribuido gratuita de 3 números de la revista INFOMÉDULA en versión papel, 3 revistas on line a través de <http://issuu.com/infomedula/docs> y en la newsletter www.infomedula.org, así como en la App tipo Kiosco gratuita y multimedia de las 3 REVISTAS en Appel Store y Play Store con posibilidades multimedia (enlace a videos de productos o servicios la empresa, formulario comercial, web etc.)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios				
PERSONAL HNP	3	3		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		151,25
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	14.000,00	11.253,31
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	14.000,00	11.404,56
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	14.000,00	11.404,56

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones entre los gastos presupuestados y los realizados en el año 2015, se deben fundamentalmente al incremento de proyectos gestionados, superiores a lo inicialmente previsto en el plan de actuación 2015.

Entre las desviaciones cabe destacar:

- Gastos de personal de estructura debido a una sustitución por incapacidad temporal y permiso de maternidad de una trabajadora, y a la incorporación de una Gestora de proyectos Europeos.
- Gastos financieros, Se incluye en este epígrafe de gasto los intereses del arrendamiento financiero por la Resonancia Magnética que no estaban registrados.
- Gastos de proyectos de investigación, con resolución de concesión en el ejercicio 2015 no solicitadas en el **ejercicio 2014**. Se produce un incremento de proyectos de investigación gestionados por la Fundación.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

- En el área Investigación de epígrafe otros gastos de explotación se ha contabilizado el reintegro del proyecto CONTRAMED por importe de 353.536,08 euros, y que en el momento de la presentación del plan de actuación 2015 desconocíamos la solicitud de reintegro.



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos
para la Investigación y la Integración
Diligencia de formulación de cuentas anuales abreviadas

El Presidente de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración certifica:

Que las presentes cuentas anuales abreviadas de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración, correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, han sido formulados por el Presidente de la Fundación a partir de los registros contables de la entidad, de acuerdo con la normativa aplicable.

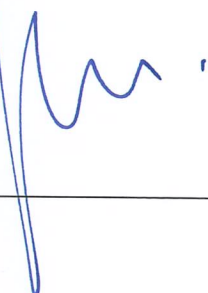
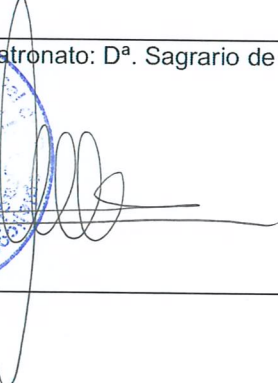
Que las cuentas anuales abreviadas reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2015, así como los excedentes del ejercicio cerrado a dicha fecha.

Que dichas cuentas anuales abreviadas están constituidas por los documentos anexos que preceden a esta diligencia y que se encuentran compuestas por 68 hojas, incluida la presente, impresas en el anverso, y visadas por la Secretaria del Patronato, a efectos de identificación.

Que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 50/2002, de Fundaciones, y legislación de desarrollo, dichos documentos han sido formulados en fecha 31 de marzo de 2016.

Que dichas cuentas anuales abreviadas son las que se van a presentar al Patronato para su aprobación y remisión al Protectorado, para su depósito en el Registro de Fundaciones, si procede.

Y en prueba de conformidad firma a continuación el Presidente, junto con el Secretario del Patronato:

 Presidente: D. Emiliano García Page. 	 Secretaria del Patronato: D ^a . Sagrario de la Azuela Gómez. 
--	---